

CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

El ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

El gran beneficio de dos riquezas

Zona de influencia del ferrocarril Santander - Mediterráneo.-
La gran riqueza forestal minera de la sierra de la
Demanda.-Punto de partida del resurgimiento de Santander y su puerto.

Estas informaciones han sido tomadas con gran severidad y son perfectamente verídicas. Yo creo que cuando semejantes datos obran en manos de los centros directivos del pueblo de Santander, sean éstas, Cámaras del Comercio e Industrias, sea la Diputación provincial, y dado el carácter trascendente que para la provincia de Santander y su puerto entrañan semejantes revelaciones, digo que, me parece debía darse cuenta al pueblo para que a base de la opinión pública orientarse en el sentido más adecuado. De no hacerlo así, las Corporaciones oficiales a que aludo son responsables de la ignorancia y del aislamiento en que nos encontramos. ¿Cómo vamos a tener entusiasmo y fe, por un ferrocarril cuya importancia desconocemos? Sin estos convencimientos ni es posible la unión, ni enérgica la constancia, ni valerosa la reclamación. Hay que saber en dónde está la razón y la justicia para saber pedir las y en ocasiones saber imponerlas. Es un error ocultar lo que tan profundamente puede interesar a la mayoría de los intereses de Santander. No se debe dar al olvido, ni aplazar su conocimiento, sino ver la manera de realizar lo conveniente y justo.

Informe:

En las Sierras de la Demanda, Niela, Castejón y Urbión, de las provincias de Burgos y Logroño, según dictámenes de varios ingenieros de minas, entre los que se encuentra el eminente geólogo don Luis Jordana, existen de 250 a 300 millones de toneladas de mineral de hierro de las clases oligisto y hematites parda y roja, con ley del 65 al 68'60 por ciento los primeros, y del 50 al 55 por ciento los segundos, habiendo asignado algunos de dichos ingenieros para los oligistos una cantidad de más de 150 millones de toneladas fácilmente explotables.

Independientemente de esta riqueza, existe también otra, la forestal, que por ocupar una extensión de más de 20.000 hectáreas de terreno cubierto de pinos y hayas, bien puede asegurarse su tanta o más importancia que aquella, por su mayor valor y fácil explotación.

El beneficio de estas dos riquezas puede afectar hondamente al

futuro desenvolvimiento comercial de Santander, y particularmente, por su situación geográfica, a su puerto.

Veámoslo:

Independientemente de que se realice o no en todo su trazado el ferrocarril Ontaneda - Calatayud, Santander cuenta hoy con la ventaja sobre los demás, de tener construido el trozo Burgos-Salas de los Infantes, punto este último que bien puede denominarse estratégico por su proximidad a los criaderos de hierro y zona forestal, ya que de ellos solo le separan de 16 a 18 kilómetros, por buen terreno.

De construirse por la misma empresa del Ontaneda-Calatayud, o por otra, ese trozo de ferrocarril de 16 a 18 kilómetros, a empalmar bien en Salas, ya en algún otro punto más conveniente de la línea general, se harían explotables las maderas y minerales existentes en las Sierras mencionadas.

Desde luego, convendría fuese del mismo ancho que la vía matriz, a fin de no gravar las mercancías con el gasto que ocasionan los trasbordos, etc., y poder transportarse éstas directamente desde su origen a puerto.

Construido ese trozo de ferrocarril, para el que los pueblos por el mismo afectados habrían de proporcionar terrenos y traviesas, y ya en explotación las riquezas mencionadas, los beneficios de todo orden que él hecho acarrearía son bien patentes, pues aparte el que las provincias de Burgos y Logroño obtendrían con dar salida a productos que hoy carecen de todo valor, la más beneficiada sería Santander, si dispusiera de medios que le permitieran depositar en su puerto, para por él darles salida, los varios productos que de esa rica zona, la más cercana entre todas las recorridas por el ferrocarril Ontaneda-Calatayud, se pueden beneficiar.

Y no se diga que la distancia que al puerto de Santander separa de las cuencas beneficiables hace imposible su explotación y particularmente del mineral que en ellas existe, pues el dicho es fácilmente refutable.

En efecto: todos sabemos que la crisis minera porque atraviesa Vizcaya y Santander obedece, aparte

el principal hecho del estado pre-agónico de sus minas, a que otros mercados, cual el sueco, africano, etcétera, lanzan al consumo grandes cantidades de mineral, y, también es cierto, en mejores condiciones económicas que los españoles. El primero, por sus grandes reservas y fácil aprovechamiento, y el segundo, gracias a verificar los pagos de jornales en moneda depreciada.

Pero esa casi nula exportación de nuestros minerales, aparte la ya citada, tiene también por causas: la carencia de grandes existencias explotables; la menor ley de hierro de lo que se produce; y, por el estado de las minas, su elevado costo de extracción.

En cuanto a la distancia que separa a la Sierra de la Demanda de puerto, tampoco puede ser obstáculo para beneficiar sus minerales, pues ¿no se encuentran a tanta o más los minerales suecos, desde los montes Gellivara, Kirnnavara y Loussavara al puerto de Lulea, por el que se exportan anualmente más de cinco millones de toneladas? ¿No son arrastrados en un recorrido de más de 240 kilómetros hasta el mar? ¿No es tanta o mayor, también, la distancia que al puerto de Lulea separa de los principales centros consumidores de nuestros minerales que la que de aquellos centros se encuentra el puerto de Santander? ¿Por qué, pues, no exportar por éste algunos millones de toneladas al año, como antes se hizo por el puerto de Bilbao, cuando había existentes, ya que el hecho puede ser fácilmente realizable? ¿Por qué no poner los medios para que este puerto, como antaño el de Bilbao, sea el principal exportador y el de mayor tráfico entre todos los del Norte de España? ¿Por qué, pues, no poner los oportunos medios para obtener los inmensos beneficios que el hecho habría de acarrear a toda esa provincia?

Las preinsertas consideraciones, en cuanto a los minerales suecos se refiere. ¿Y qué diremos de los africanos?

Que los de Argelia y Túnez, aparte las distancias hasta puerto, y de éste a los centros de consumo, por sus condiciones químicas no son de temer por los nuestros. Únicamente nos perjudica en la actualidad, para con ellos competir, la depreciación que sufre el franco francés. Pero es de esperar que la crisis que actualmente padece la moneda francesa se resuelva en el transcurso de muy pocos años, y entonces, como anteriormente sucedió, poco o nada ha de importar

a nuestros minerales la existencia de los extraños que nos ocupan.

Explotados simultáneamente los criaderos suecos, africanos, etc., y los nuestros, los minerales vizcaínos y montañeses encontraban fácil colocación en los mercados de consumo. ¿A qué puede obedecer, pues, el abandono en que nos han dejado los compradores? A que aparte de no disponer nuestras minas de grandes existencias explotables, los que producen han bajado en sumo grado de ley de hierro, pues agotados totalmente los criaderos de campanil y vena, que rendían más del 65 por ciento de hierro, sólo quedan carbonatos, y en pequeñas cantidades minerales rutilios, de baja ley.

Esta, y no otra, es la causa de que tanto el puerto de Bilbao como el de Santander hayan perdido la importancia comercial que en este orden tuvieron.

Y si transportásemos en condiciones económicas como los extranjeros lo verifican, y depositásemos en este puerto minerales de mayor ley de hierro que los suecos y de mejor composición química que éstos y los africanos, ¿no es lógico suponer que los extranjeros volverán la vista hacia nosotros y se surtirán de nuestras minas con preferencia a otras, habida cuenta su clase y la menor distancia que separa a este puerto de los principales centros de consumo? ¿No es éste el único medio para conseguir que las proas de los vapores se enflen con rumbo a nosotros?

¿No es este, también, el remedio para evitar la ruina que se cierne sobre las industrias metalúrgicas del Norte y Noroeste de España por la carencia de mineral? ¿No es este, en fin, el modo de hacer prosperar al puerto, al comercio y a la industria toda de Santander?

La ley de hierro de los oligistos explotables de la sierra de la Demanda, aún la distancia que de puerto les separa, hace posible su beneficio.

De ahí que, por ser Santander la que en mejores condiciones se encuentra hoy para poder realizar el proyecto, nos dirijamos a las autoridades y al pueblo de Santander para que coadyuven a poner en circulación una gran riqueza nacional a la vez que del propio engrandecimiento de Santander y su puerto.

Enrique D. Madrazo.

Lea usted nuestra amplia información telefónica, desde la página 12 en adelante.

PAGINA INFANTIL

EL CUIDADOSO

Erased un niño, llamado Juan, hijo de un leñador. A los diez años ayudaba a su padre en las tareas de su oficio; pero un día, saliendo para el bosque, le manifestó que, aunque trabajaba con gusto a su lado, quería tomar ocupación más provechosa.

Oyó un pasajero las palabras del muchacho y, acercándose, le dijo:

—Si sólo quieres lo más grande, le tocará muchas veces lo más pequeño; pero si tienes cuidado con lo más pequeño, conseguirás muchas veces lo más grande.

Estas palabras no las olvidó nunca nuestro héroe, sino que tuvo tal cuidado de las cosas pequeñas que otros niños suelen desperdiciar, que lo llamaban con razón Juanito "el Cuidadoso".

Un día dijo su madre que en el buche de un pez, había hallado un botoncito de cristal y que reputándolo por de ningún valor, lo tiró con los despojos. Juanito buscó en ellos y halló una piedrecita verde, que limpió y se puso al bolsillo.

Al otro día la sacó y echó luego de ver que brillaba extraordinariamente y que no parecía botón, sino piedra de "anillo".

Dijoselo a su padre, pero ni él, en aquella hora, ni su madre, a la noche, le hicieron caso alguno. Con todo, no dejó de advertirles que la guardaría en el cajón de sus papeles; y así lo hizo, después que hubo repasado todos los pormenores de la piedrecita.

Pasó tiempo. Juan era ya un mozo. Cierta día, estando él en el bosque, uno de sus hermanitos comenzó a llorar. Por acallarlo, abrió su madre el cajón de los libros, sacó la piedrecita y la dió al pequeñuelo, quien calló al instante, y se puso a jugar con ella.

Llegó, en esto, un judío mercader de antiguallas. Tenía la madre de Juan unos trastos antiguos que mostró y vendió a dicho anticuario. Mas éste, al salir, reparando en la piedra con que se entretenía el niño y sospechando que era de valor, preguntó qué era ello.

Respondió la madre que no era sino un botón de camisa que, hacía tiempo, habían hallado en el buche de un pez.

—Pues por la rareza solamente --repuso el hebreo-- os lo compro en dos reales.

Los tomó la señora y llevóse el otro la resplandeciente piedrecita.

Poco después, un domingo, al salir de la iglesia, oyó Juan un bando del rey. Decía que como su anillo de virtudes no tendría ninguna hasta ponerle de nuevo la piedra que, hacía años, había perdido, batiéndose en el mar, al que la hallase y se la llevase le daría dos mil onzas de oro, y además, si era soltero y lo tenía por bien, lo casaría con su hija, la heredera de la corona. Daba también dicho bando algunas señas de la poderosa

piedrecita, por las cuales conoció Juan que no era otra sino la que él sacó de la basura y guardó con sus papeles.

Corrió, pues, por ella, mas no viéndola donde la puso, llamó a su madre, quien, sabedora del bando, le refirió, con muchas lágrimas, la venta que hizo de ella pocos días atrás.

Lloráronla todos como perdida para siempre.

Mas, al cabo de unos días, pidió Juan permiso a sus padres y salió para la corte. Supo, en llegando, que la hija del rey iba a casarse con un mozo que había presentado

la piedra de virtudes, aunque también corría el rumor de que no la halló el tal, sino que se la compró a un judío a puño dinero.

Juan corrió a palacio y logró ver al rey.

—Señor—le dijo echándose a sus plantas—: yo busqué y hallé la piedra. Me la quitaron con engaño y otro se lleva el premio. Apelo a tu justicia.

El rey, al punto, convocó su Consejo y, haciendo presentarse al que trajo la piedra, le preguntó cómo la había adquirido. Respondió que se la había comprado a un hebreo,

mercader de antiguallas, por nombre Yusuf-ben-Isacar.

—Pues que venga también—dijo el rey.

Así que vino, mandó el rey a nuestro mozo que hiciese su acusación de nuevo. Refirió, pues, Juan el hallazgo de la piedra y la arteria del mercader.

Respondió éste que todo eran mentiras de muchacho, pues la piedra la halló y recogió él en la orilla del mar.

—Pues en prueba—dijo nuestro mozo—de que el judío es quimiente, y de que la piedra ha estado poco tiempo en mi poder, mírenla a buena luz y verán que en su reverso (que está sin pulir) tiene una rayita y a lado y lado cincuenta y tres hoyuelos, veintiocho en el uno y veintitrés al otro.

Tomó el rey la piedra, acercó la lámpara y pidió un alfiler. Vió la rayita, contó los hoyos y, conocida la verdad, hizo justicia, firmando tres decretos.

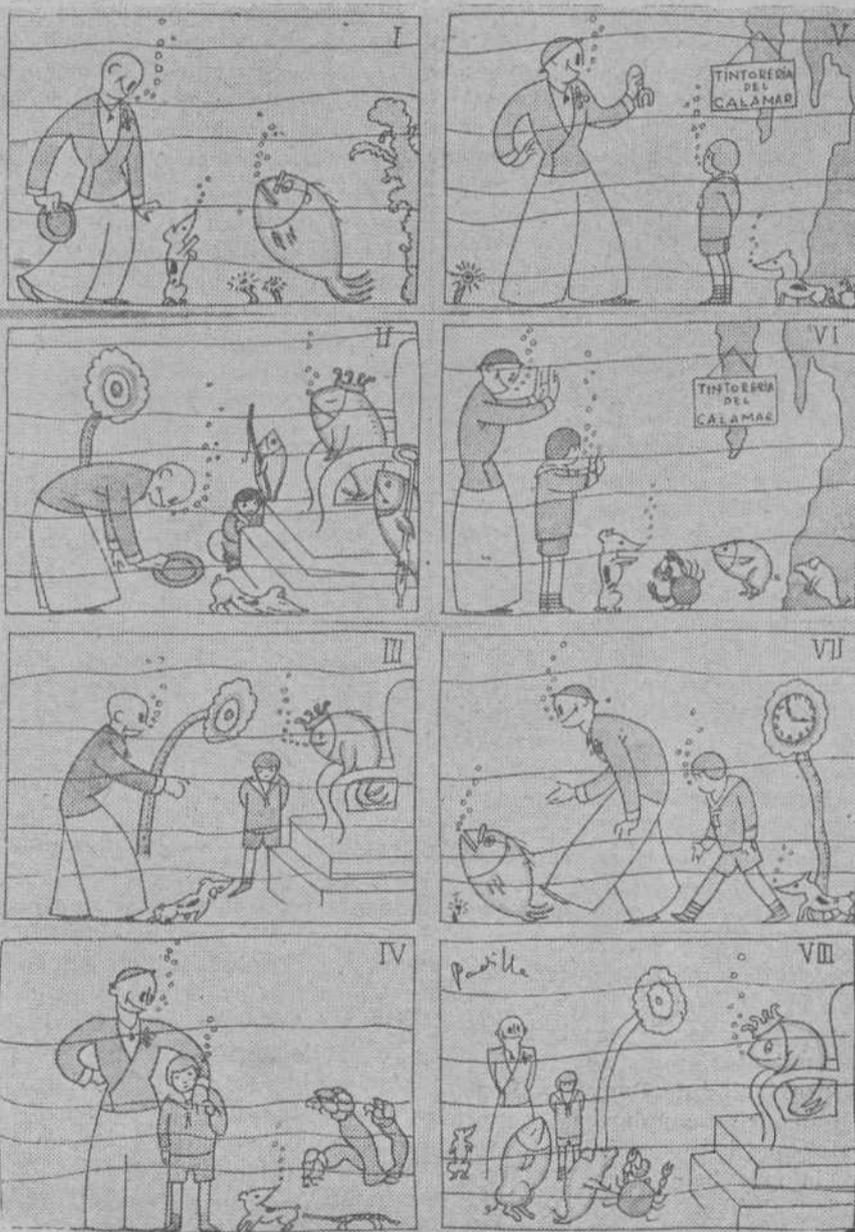
El primero mandaba que el judío devolviese lo cobrado y que le metiesen en la cárcel. El segundo, que el que trajo la piedra tomase su dinero y se fuese en paz. Y el tercero, que diesen a Juanito dos mil onzas de oro y, que si quería, casase con su hija.

Respondió Juanito que con mil amores y, poco después, cuando vinieron sus padres y sus hermanos, se celebró la boda.

Dicen que después llegó a rey y fué llamado Don Juan I "el Cuidadoso".

Cecilio SAEZ

AVENTURAS DE PERCEBETE



I. De la cárcel fugados por una alcantarilla, cayeron al mar Percebete y su perro. Una vez en el fondo, fueron recibidos por "Braquico chico"... II...que les pasó inmediatamente a la presencia del rey, el cual tenía a sus pies y sirviéndole de paje chico, a un niño.—III. Asombrose Percebete y entonces Besuguez IV le dijo: "Este niño estará aquí hasta que un semejante suyo no haga alguna hazaña digna de desencantarlo. Porque era un niño encantado y encantador. IV. Cuando el niño quedó a solas con Percebete pudo explicarle la hazaña mediante la cual recobraría la libertad. Era esta: Convertir los peces en cerdos, pues el rey estaba ya cansado de comer siempre pescado.—V. Acordose Percebete de sus amuletos. Sacó la herradura y a su conjuro... VI...fueron apareciendo un besugo con la parte trasera de cerdo; un camaró con una morella; un pancho con una cabeza muy cochina... VII. "Braquico chico" fué el encargado de dar a conocer al rey la portentosa hazaña.—VIII. Besuguez IV quedose maravillado, e inmediatamente puso en libertad al niño, que no era otro que nuestro antiguo amigo Pinuco...

Cartas a mano.

Pepín Penilla Peira.—Te hemos enviado los periódicos que deseabas.

Pide por esa boca, porque Pinuco, y quien no es Pinuco, todos estamos deseando complacerte.

Margarita.—Tus chistes entran en turno. El cuento, no; es muy largo.

Toñín.—Recibimos el cuentecito; está bien y se publicará.

Suso.—Hoy seguramente recibirás, certificados, los periódicos que pides. Gracias.

Arribas.—Tus chistecitos nos gustan. Los publicaremos. Te pagamos que en nuevos envíos escambias por una sola cara del papel.

Pedrito.—Apostamos a que, habiéndote tardado dos meses en copiar el cuento que envías. Y decimos esto porque es viejo y largo. Mandanos alguna cosita original y la publicaremos. Aquí tenemos mucho gusto en complacerte.

ENCARNACION Méndez de Larrosa
Sombreros para Señoras
Hernán Cortés, 2.º pl.

Don Luis Bustamante y Quevedo.

I

...admiramos y honramos al hombre de ciencia y de inteligencia, imagen ésta de la de Dios, aprovechamos de los frutos de la sabiduría, pero si, además de éste no es servicial, si para él la muerte lo de amaños los unos y otros, en las circunstancias de la vida no buscamos su cambio, nuestro corazón es seducido irresistiblemente por la buena voluntad, la abnegación, la bondad. La Prensa de Santander lo ha dicho o dado a entender. Don Luis Bustamante y Quevedo falleció en Santa Cruz de Iguña, fué además de todo, vulgarmente llamamos un padre de lágrimas, lágrimas de tristeza y alegría. Llegó a ser su presente, digámoslo así, indispensable de bautizos, entierros, aniversarios, fiestas de familia de ricos y pobres; de funciones y regocijos públicos, de ceremonias cívicas o religiosas sin que nada de esto su alteración la laboriosidad y el celo de su vida.

...aldeaños, los obreros, los labradores, los ganaderos, los ricos, los pobres, los enfermos, los sanos, los atribulados y los satisfechos, le querían y querían. Tenía trato con las autoridades civiles y militares y todos aprovechaban sus iniciales relaciones y amistades, especialmente en el valle de Iguña, en esta la casa de sus padres y su casa. No nació en ésta, sin embargo. Arreciaba y aterraba el cólera en 1855 en el pueblo de Santa Cruz en el que se halla dicha casa. Esta acababa de morir su padre. La viuda, para apartar a su hija, se hallaba, además de todo, enferma y en vísperas de dar a luz, cuando un foco de mortandad, traspasó a una muy joven y atribulada viuda de Santa Cruz de Iguña y la instaló en el salón de la deshabitada casa principal del pueblo, rodeada de los marqueses de Cilleruelo, amigos y parientes de la desdichada enferma, que llevaba en sí el germen de la terrible enfermedad. No tardó en manifestarse, y durante una crisis, estando la víctima en un estado de conocimiento, nació el niño cuya muerte todos lloramos.

...ver en sí la madre, no quería ver el recién nacido, le rechazaba. La estaban engañando, decía. Que la presentaban, se le anunció que el niño que prevenía estaba en la casa para ser el niño o niña que naciese. La madre de don Luis Bustamante y Quevedo, Juliana Quevedo de Bustamante, además de muy hermosa, era admirablemente equilibrada, hacendosa, inteligente, de carácter sano y valiente, cuya alegría natural nunca desahució hasta en momentos de penas lo para no afligir a los demás, poniéndose; pudiendo decirse que don Luis Bustamante vivía en constante alternativas de sonrisas y de lágrimas; viniendo a ser viva personificación del amor y del dolor; de un espíritu reprimido y sacri- ficado en obsequio de la amenidad social.

...la casa de Santa Cruz, era un modelo de orden y de hospitalidad, un santuario de nobles, delicados y distinguidos sentimientos. No faltaba perfecta la madre de don Luis Bustamante y Quevedo, la señora Apolinaria de la Maza, marquesa de Robledo y señora de la Santillana de la

Mar), que su otra hija Valentina, esposa ésta de un ingeniero tan ilustrado como caballero, padre del célebre ingeniero, inventor y académico don Leonardo Torres y Quevedo y de don Luis, lucido oficial de ingenieros, que dirigió las obras del salto de aguas del río Besaya en la Hoz de Bárcena. Su padre, muy joven aún, había construido el puente, bajo el cual corren dichas aguas entre Portofín y Santa Olalla de Iguña.

La joven viuda de Bustamante, Juliana, dió a su hija y a sus tres hijos varones cuidadosa y esmerada educación cristiana y sólida instrucción, pero cuando estas iban a dar flores y fruto, por haber caído en terreno festilísimo, tras incurable y larga enfermedad murieron Javier y Teresa. Hacía poco que Javier había dejado la escuela de ingenieros de Caminos, terminada la carrera con el número uno de la promoción. Dirigió las obras de un puente de madera entre Los Corrales y San Felices, cuando se declaró la mortal enfermedad. Joaquín, el futuro y desventurado héroe de Santiago de Cuba, apenas salido de la escuela naval, siendo un niño aún, cayó en poder de los chilenos, en guerra entonces con España. Su carrera, después de la aventura, le alejó de la casa paterna. De esta ausencia, fué inapreciable consuelo, la constancia y regularidad admirables de la correspondencia epistolar del hijo con su siempre alarmada madre. De Filipinas, en una ocasión, regresó Joaquín, casi moribundo, con enfermedad que durante muchos meses fué para la casa de Santa Cruz, temporada de indecibles cuidados y de crueles temores. Un padecimiento y gran debilidad de la vista se opusieron a que el hijo nacido en Las Fraguas, aquel Luis que acaba de morir, prosiguiera en sus estudios más allá de los del bachillerato que cursó en Santander, siendo condiscípulo, y desde entonces amigo, de Marcelino Menéndez Pelayo. Esta enfermedad de la vista que se opuso a que tomase como sus hermanos, el camino de las escuelas superiores, circunstancia afortunadísima a la que, en su casa y fuera de ésta, tantos y tantos deben el haber aprovechado durante más de medio siglo el cariño, los cuidados, los servicios y favores de Luis Bustamante, de «Don Luis» como se decía en el valle de Iguña o de «Luis Iguña»

que así le llamaban familiarmente sus amigos de Santander, favores y servicios que lo mismo alcanzaron a los suyos que a extraños; a los quintos, soldados, padres de éstos, litigantes, encausados, emigrantes, etc., como a las víctimas de incendios y de otras calamidades, pues igualmente ayudaba a apagar un fuego como a sangrar o a herrar el caballo de un prójimo en apuro, o actuaba de amigable componedor, etc., etc. Sin despreciarlas, sobre todo para los demás, prescindía de comodidades corporales. Era de esos para quienes los ingleses han inventado el verbo «rough», es decir, pasarlo, voluntariamente, dura y ásperamente; soportando sin disgusto aparente, o con agrado, el cansancio, la intemperie o el hambre. Los del «rough» son hombres para los cuales, al parecer, tienen encanto, el desprecio del confort y seducción, la falta de cuanto no es indispensable para vivir; seres a los cuales agradan los lances y situaciones en que se hallan con escasez y pobreza de alimentos, o sin cama o sin abrigo, por ejemplo. Para su compañero de casa o de viaje o de caza, para el prójimo, en una palabra, con quien tuviese que estar en relación, había de ser, inevitable e irresistiblemente, el mejor sitio, el mejor cuarto, la mejor cama, el lugar más próximo a la lumbre, si hacía frío y, si hacía calor, el más fresco. En cacerías y excursiones bastábale un trago de agua o un mendrugito de pan que, con gusto, compartía con otro más necesitado.

Como su admirado amigo, aunque de menor edad que éste, el sabio y famoso «Sordo de Proaño» don Angel de los Ríos, Luis Bustamante abandonado en una isla desierta, en las mismas condiciones que el héroe de Foe, hubiese sido un Robinson tan resignado, sufrido e ingenioso como el del famoso cuento. Para sí o para otros, Luis Bustamante, tan pronto hacía de carpintero, como de cantero, de herrero o de albañil; de hortelano, de agricultor, de ganadero o de maestro de obras. A «Don Luis» deben los vecinos de Santa Cruz que las antes desparramadas ricas aguas de la fuente del pueblo salgan hoy por abundante caño, obra ésta de hidráulica en la que como en otras muchas, de variado género, trabajó con sus propias manos. Verdadera labor de ingeniería fué la de la construcción de un largo puente colgante sobre el río que corre en profundo

barranco en la Almoraima, (Andalucía), a cuya casa principal trajo agua de fuente separada de aquella por distancia de varios kilómetros.

El conde de Mariana, marqués de Cilleruelo y V. de Camarasa.

Acorácese usted contra la pulmonía, gripe, catarros y enfermedades de la garganta, tomando PASTILLAS CRESPO. Dos pastillas setas caja.

Proyectos olvidados.

El puente de la Magdalena a Galizano.

Entre los proyectos que tuvieron cierta resonancia en Santander y que hoy están olvidados los hay cuyo olvido se debe a haber sido desplazados por otros proyectos nuevos, algunos resultan ya mezquinos para la importancia que la ciudad ha alcanzado, otros, en fin, han quedado en proyectos porque su realización era difícil o resultaba excesivamente costosa.

Entre estos últimos hemos de incluir el que hace muchos años lanzó don Domingo Gallart, entonces empleado en el Ayuntamiento. Se trataba nada menos que de tender un puente desde la Magdalena a Galizano, apoyándose en la Peña Horadada.

El señor Gallart no se conformó con lanzar escuetamente la idea sino que trazó planos, hizo presupuestos, demostró técnicamente la posibilidad de llevar a cabo el proyecto.

Esos planos y la memoria explicativa que los acompañaba debían andar por los archivos municipales y sería curioso desenterrarlos. No es que creamos en la posibilidad, quizá ni en la conveniencia—el sacrificio económico no se vería compensado con las ventajas—de tender ese puente que tendría que abrirse para dejar paso a los buques, como el Puente de Alfonso XIII, de Sevilla, que ha costado más de treinta millones de pesetas.

A pesar de todo lo que acabamos de decir, hemos sacado a luz este proyecto, desconocido de gran parte de los santanderinos y olvidado por muchos de los que de él tuvieron conocimiento, para que se vea qué enorme fe en la potencialidad de Santander tenían las generaciones anteriores a la nuestra, y cómo trazaban proyectos que todavía nos parecen gigantescos y por ello mismo irrealizables. De todos aquellos planes, de todos aquellos proyectos, muchos fracasaron; pero otros llegaron a convertirse en realidad. Sin la fe de aquellos hombres en los destinos de Santander, la capital de la Montaña continuaría siendo una humilde pueblo de pescadores; el Sardinero presentaría aun el aspecto desamparado y pobre de que da idea el grabado que reproducimos en este mismo número. Ni veraneo, ni jornada regia, ni puerto de turismo; nada de eso sería posible. Y eso, que, si no es todo, es mucho, contribuye al sostenimiento del comercio y de la industria, a aumentar el tráfico del puerto, al progreso, en suma, de Santander.

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—¿Cómo va la novela, nena?
 —Muy bien. He terminado un capítulo en que raptan a la heroína.
 —¡Bravo! Pues cuando la hayan rescatado harás el favor de coserme tres botones que me faltan en el chaleco.

★ INFORMACION DE LOS CENTROS OFICIALES ★

Del Gobierno civil.

La autoridad civil prohíbe las polémicas personales en los periódicos.

Asunto terminado

El gobernador ha dispuesto la suspensión, en absoluto, de la polémica suscitada, como consecuencia del ferrocarril Santander-Mediterráneo, entre los periódicos LA VOZ DE CANTABRIA, "El Diario Montañés" y "El Faro".

Esta suspensión en nada atañe, como es natural, a la discusión técnica de dicho ferrocarril.

Comisión de Ampuero

Para tratar del derribo de un muro en las proximidades del río Asón, visitó ayer al gobernador interino, señor Santaló, una Comisión de vecinos de la villa de Ampuero.

Estos fueron presentados a la autoridad civil por el distinguido señor don Avelino Zorrilla.

Varias visitas

Entre las muchas recibidas por el señor Santaló, figuraron las del vocal de la Junta vecinal de Cañabueniga, el alcalde de este valle y don Narciso Misas, que fueron a tratar de distintos e interesantes asuntos para la provincia y Santander.

Se les atará en corto

Enterado el gobernador civil por la Prensa de los desmanes que a diario cometen unos cuantos zangolotinos en calles tan concurridas como las de la Blanca y San Francisco, ha cursado las oportunas órdenes a los agentes de su autoridad para que se extreme la vigilancia y se hagan desaparecer tales actos de incultura cometidos por dichos jóvenes bárbaros, a quienes se aplicarán sanciones como para que escarmienten.

Regreso del señor Cremades

Anoche regresó de Bilbao el gobernador propietario, don José María Cremades, encargándose nuevamente del mando de la provincia y cesando en su interinidad el distinguido caballero don José Santaló Rodríguez.

Servicio suprimido

Se ha dispuesto por la Superioridad que se suprima el servicio de estadística de aceites minerales, que los industriales de la provincia, por conducto de los alcaldes, remiten a este Gobierno.

Elecciones suspendidas

El lunes se reunió la Mesa de la Cámara Oficial Minera, para proceder a la proclamación de candidatos con motivo de las elecciones.

Dr. José Cartiguera

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
DADIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO
TELEFONO 29-15

UDALLA ANÍS Y COGNAC

Coñac Comendador

Baldomero Landa (SUCESOR)

Udalla (Santander)

res de renovación trimestral, que debían celebrarse el día 27 del mes en curso; pero como quiera que el número de candidatos presentados ha sido igual al de miembros a elegir, no tendrán ya lugar dichas elecciones.

El Museo Pérez Galdós

El alcalde, cumpliendo un acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento de esta capital, ha enviado al gobernador, para que se sirva darla el curso correspondiente, una instancia, debidamente informada por la Comisión provincial de monumentos, en súplica de que el Gobierno se sirva declarar monumento histórico artístico nacional la finca "San Quintín", del insigne novelista don Benito Pérez Galdós, y acordar en su día la adquisición por el Estado, para ser destinada a Museo Pérez Galdós.

Interesante circular

El señor Cremades va a publicar en breve en el Boletín Oficial de la provincia una circular encareciendo a todos los alcaldes de la provincia que, ante la proximidad del invierno, adopten las medidas de previsión y auxilio que estimen pertinentes, a fin de evitar en lo posible que durante los rigores de la estación puedan ocurrir posibles casos de defunción por inanición o frío.

ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES

procuren durante el presente mes y primera decena del próximo, ponerse al corriente en el pago de su suscripción. De no hacerlo así, entenderemos que prefieren reintegrarnos por L/, que giraremos a su cargo, con gastos de giro.

Santander, 15 de noviembre de 1927.

LA ADMINISTRACION

Información del Municipio.

La creación de un Cuerpo de bomberos en Reinosa.

No ocurre nada

Los reporteros no encontraron anoche en la Alcaldía noticias de interés para facilitar a sus lectores.

Por la mañana les manifestó el alcalde interino que había enviado un telegrama de felicitación al alcalde de Reinosa, don Arturo Alonso, por la designación que se ha hecho nombrando ciudad a aquella preciosa villa.

En el despacho se hacen fervientes votos por la prosperidad y engrandecimiento de Reinosa y se reitera el afecto del Ayuntamiento de Santander hacia la nueva ciudad.

—El alcalde de Reinosa se ha dirigido al de Santander, dándole cuenta del propósito de aquel Municipio de formar un Cuerpo de bomberos para atender debidamente a las necesidades de la comarca campurriana.

Se añade que la autoridad municipal de Santander indique si en el Cuerpo de bomberos de esta población existe personal suficiente para organizar el de Reinosa.

Los fondos de Intervención

El movimiento de fondos del Presupuesto, fué ayer como sigue:

Existencia en Caja, 164.988'77 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 182'30; por carnos, 2.198'05; por carbones minerales, 158'50.

No existieron pagos, quedando por tanto un efectivo en Caja de 167.527'62 pesetas.

Los servicios de Higiene

He aquí los servicios prestados al Municipio por el Instituto provincial de Higiene, durante la primera quincena del mes de noviembre último:

Análisis de leches, 77; idem de pasteles, 15. Total, 92.

Servicio de vacunaciones, 24. Con resultado positivo, 3; con negativo, 4, y 17 desconocido.

De los vacunados anteriormente han sido vistos de ellos, 11 positivos y 4 negativos.

Servicio de desinfección, 19.

De ropas y locales, 12.

La calificación del agua de la Molina es satisfactoria.

Comisión Provincial.

Adquisición de herramientas para caminos vecinales.

El martes, día 22, celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Francisco Mirapeix, asistiendo los señores Agüero Regato, Capa Deusto, Miguel Crisol y Nieto Campoy, adoptando las siguientes resoluciones.

Se aprobó el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia, correspondiente al mes de octubre último.

Habiéndose liquidado por la Delegación de Hacienda los ingresos correspondientes a los Ayuntamientos de la provincia durante los ejercicios 1925-26 y segundo semestre de 1926, en cuanto a los recargos sobre contribuciones e impuestos, como compensación de la aportación forzosa que se les tiene señalada, les serán reintegrados los sobrantes que resulten a su favor; o se compensarán por formalización.

ANTONIO ALBERDI

Maternidad - Cirujía general
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Años de Escalante 10
Teléfono núm. 27-84

ABILIO LOPEZ

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de doce a dos
BEGEDO, 1.—TELEFONO 23-05.

M.º CONACHY

DENTISTA
Calle de Castelar, 4.
Ha reanudado su consulta.

ción los de los Municipios que tengan débitos pendientes con la Diputación.

Al contratista encargado de la plantación de árboles en el monte de "Las Desecas", del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, le se abonada la partida que le corresponde percibir por las labores ejecutadas, según la certificación solicitada por el señor ingeniero Montes, encargado de la dirección de estos trabajos.

A la Junta vecinal del pueblo de Las Pilas, del Municipio de Ribamontán al Monte, se le abonará el importe de las obras ejecutadas en la construcción de un camino vecinal desde dicho pueblo al de Orreño.

Se aprobaron varias cuentas de material y efectos para el Instituto de Higiene; la de adquisición de herramientas para trabajos en caminos vecinales, y de varias obras en el edificio de la Escuela Normal de Maestras y Casa de Caridad.

Se conceden socorros para la manutención de hijos gemelos a un vecino de Ramales y a otro de Ribamontán al Mar.

Al director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir medicamentos.

A petición de su madre se le devolvió una niña de la Inclusa.

En el Manicomio de Valbelle serán recluidos dos presuntos dementes.

En la Casa de Caridad ingresarán dos niños.

Fernando Estrada

SISTEMA NERVIOSO
ELECTRODIAGNOSTICO
ELECTROTERAPIA
Castelar, núm. 1.—Tef. 11-41

Información pública.

De interés para el comercio.

Por la Dirección general de Agricultura se acordó abrir una información pública, a fin de que en el plazo de 30 días las entidades económicas y Corporaciones locales que crean conveniente la aplicación de las tarifas máximas que presentaron la Transatlántica de España.

De ser aprobadas, comenzarán a regir durante el año próximo para el transporte de carga.

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra y Paz, 2. Tuvo la contrata exclusiva por todas las instalaciones eléctricas de la Electra de Vique.

Continúan los subsidios.

Las familias numerosas

Recientemente han sido concedidos los siguientes subsidios a familias numerosas:

Don Vicente Herrera Gómez, barrio de Ojaiz (Peñacastillo), diez hijos; don Rufino Bermejo, calle de Recoín, con nueva vivienda y a don Gerardo Fernández de Mollado, con ocho hijos.

Continúan resolviéndose expedientes.

De vulgarización científica.

La conveniencia de los ferrocarriles eléctricos.

Ahora que por diferentes razones se ocupa la Prensa con interés sobre la tracción eléctrica en los diversos ferrocarriles en líneas ya establecidas o por establecer, será interesante vulgarizar algunas ventajas de aquella tracción sobre la de vapor, si bien tiene también, desde luego, su razón de ser.

Nada nuevo voy a descubrir, sino tan sólo hacer llegar a la masa de público, que por causas varias no está o no puede estar al tanto de las particularidades de ambas tracciones.

En las ciudades es el caso típico y necesario la tracción eléctrica; las rápidas y no distantes paradas y la necesidad de tener la velocidad de marcha mayor posible sólo se logra con una alta aceleración del arranque de los trenes. La electricidad da también la facilidad de poder emplear en un solo tren, en vez de una sola locomotora, un número de coches motores que todos ellos pueden ser movidos por una sola persona, lo que reporta la ventaja de ahorro de personal y las prestaciones en los ejes no se aumentan a cifras elevadas, como ocurriría en el caso de la tracción a vapor. El espacio que se deja para la masa de viajeros es, por tanto, mayor.

En trayectos montañosos, con rampas de 18 y hasta 30 por 100 y con trenes de gran peso o carga, se nota también superioridad en la electricidad. El esfuerzo, al ascender esas rampas, es notable y ya para carga no muy elevada se precisan muchos ejes de adherencia y de ahí el empleo de más de una locomotora a vapor. Con la electricidad el ascenso es más rápido, pueden también acoplarse dos locomotoras formando una sola, usarse locomotoras eléctricas más potentes que las de vapor y todo ello sin aumento de personal mecánico.

Al descender esas rampas, la locomotora de vapor contiene por sus frenos, con el consiguiente desgaste de éstos, llantas, etcétera: todo el peso del tren, y con el empleo de locomotoras eléctricas puede frenarse mediante el dispositivo de recuperación de corriente, cada vez más en boga.

En los países en que el carbón no es abundante o no es de buena clase y existen fuerzas hidráulicas, es desde luego—sin otro estudio puede decirse—conveniente la tracción eléctrica; pero en todos los

casos no es aventurado opinar que es la rentabilidad la que decide la ventaja del servicio eléctrico. En varias naciones como Alemania, abundantes en carbón, la tracción eléctrica se abre camino con mayor rapidez.

Una locomotora a vapor es sabido que es una central de fuerzas ambulante con todos sus almacenes (tender) de carbón y agua, necesitando la eléctrica sólo un hilo de toma (en las de acumuladores ninguno) y ese hilo le da toda la energía que aquélla requiere. Si bien esa toma y centrales influyen en el negocio, gravándolo, también en las de vapor hay causas similares que en ellas influyen.

No entraré en la discusión de determinar clase de corriente, etcétera, etcétera, por no fatigar a los lectores, y sí sólo haciendo el caso de que las naciones más adelantadas de Europa y América imponen con rapidez la electrificación en sus líneas, y en España, últimamente, se ha dado un notable impulso en la construcción de varias líneas.

L. C.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajes.

Desde el domingo se encuentra en un pueblecito cercano a La Hermida, reponiendo su quebrantada salud, nuestro querido amigo don Dimas Campos.

—Para París salió ayer, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas, nuestro querido amigo don Roberto Cagigal, quien pasará en la hermosa capital de Francia una temporada.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la bella esposa de nuestro querido y particular amigo don Agustín Martínez.

Tanto la mamá como la nena recién nacida gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

Vea con frecuencia los escaparates de bisutería, perfumería, artículos de piel y objetos para regalo que presenta La Realización, Ribera, 11.

Continuamente recibimos novedades.

QUESITOS GERVAIS

Postre exquisito. Pídale usted en todas partes.

Quiserías Ch. Gervais S. A.

Ateneo de Santander.

Sección de Ciencias Positivas.

El próximo viernes, organizada por la Sección de Ciencias Positivas, dará una interesante conferencia don Emilio Moreno Alcañiz, catedrático del Instituto General y Técnico y vicepresidente primero de esta Sección.

Sección de Ciencias Morales y Políticas.

Siguiendo el curso de conferencias organizadas por la Sección de Ciencias Morales y Políticas sobre el asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, el próximo sábado, día 26, ocupará la tribuna de este Ateneo el ilustre abogado don Juan José Ruano de la Sota.

En el Círculo Mercantil.

Conferencia acerca de Colombia.

En el Círculo Mercantil dieron anoche una interesante charla el jefe de la oficina de información comercial de Colombia en España, don Pedro Sanz Macuera, y el escritor colombiano don Daniel Samper Ortega.

Hizo su presentación, de manera notable, el cónsul de aquella República en Santander, Sr. Rach.

Primero hizo uso de la palabra el señor Sanz Macuera, leyendo unas luminosas cuartillas acerca de Colombia, comprensivas de todo cuanto se refiere a su superficie, población, raza, religión, idioma, costumbres, clima, riquezas naturales, etc., por las que los numerosos oyentes que escuchaban al señor Sanz Macuera, viniendo en conocimiento de la inmensa riqueza de aquel país, uno de los más próximos a los Estados Unidos y de los más ricos en producción de todas clases.

El señor Sanz Macuera, como tantos otros comerciantes, abogó por un desarrollo de relaciones comerciales entre España y su país, pues aunque no está mal el lazo espiritual, ata más fuertemente el del negocio.

España—dijo—apenas conoce a Colombia, ni siquiera para encauzar hacia ella su emigración, que sería tan bien recibida como lo son las de otros países europeos.

Colombia se encuentra actualmente en pleno y pacífico desarrollo de sus enormes riquezas y no desea sino la compenetración comercial con todas las naciones.

Colombia—añadió el conferenciante—es, quizás, la nación hispanoamericana que más afición profesa a la Madre Patria, a la cual quisiera vincularse más estrechamente que hasta hoy, con los lazos de la sangre y del interés material, en forma de inmigración de brazos y de capitales españoles.

Después tuvo lugar la anunciada "Reseña artístico-literaria de Colombia", en la que el distinguido literato colombiano don Daniel Samper hizo gala de la gran erudición y profundos conocimientos del arte en aquel maravilloso país del nuevo continente.

Burique de la Vega Trápaga

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.ª DERECHA

Alberico Pardo

RAYOS X.—Para diagnósticos y tratamientos.

Diatermia. Rayos ultravioletas (tratamiento especial del raquitismo). Electrodiagnóstico y electroterapia. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 a una y media

Ribera (al lado del Palacio de Correos).—Avisos: Teléfono 32-96

José Pedraja y Polanco

Enfermedades del oído, nariz y pulmones.—Rayos X,

MEDICINA GENERAL

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

ATARAZANAS, 12

Durante estas charlas fué obsequiado al público con exquisito café colombiano, que fué justamente alabado por todos.

Al final de la entretenida conferencia fueron muy aplaudidos los señores Rach, Macuera y Samper.

Santiago G. Quintanilla

MEDICO

MEDICINA GENERAL

Especialista en huesos, músculos y articulaciones.

Consulta de once a una.

BURGOS, 3, SEGUNDO, DERECHA.

El Estatuto de Clases pasivas.

Modificaciones introducidas.

Por Real decreto se modifican algunos artículos del Estatuto de Clases pasivas, publicado el 22 de octubre del año 1926.

El artículo 63 de dicho Reglamento queda redactado en la siguiente forma:

«Del mismo haber pasivo disfrutará los que, tripulando submarinos o sumergibles o aparatos de aviación se invaliden o inutilicen por hechos, accidentes o riesgos propios peculiares de la naturaleza especial de este servicio; los que se invaliden o inutilicen por consecuencia de accidente ocasionado en actos del servicio, durante la experimentación, ensayo o manejo de armas de guerra, proyectiles o gases tóxicos, siempre que el hecho no sea producido por imprudencia o impericia de la víctima; los prisioneros que adquieran la misma inutilidad o invalidez por las penalidades sufridas durante el cautiverio, y los que se inutilicen por heridas recibidas en defensa del Estado o del orden público, en actos del servicio de armas propios de su Instituto, mantenimiento de la disciplina o en circunstancias análogas de igual importancia y gravedad, a no ser que le correspondiera pasar a Inválidos.

Al artículo 65 se le aumenta un segundo párrafo, que dice:

«Los generales, jefes, oficiales, clases de tropa del Ejército y Armada y asimilados que fallezcan a consecuencia de accidente ocasionado en actos del servicio, en paz o en guerra, durante la experimentación o ensayo o manejo de armas de guerra, proyectiles o gases tóxicos, siempre que el hecho no hubiera sido producido por imprudencia o impericia de la víctima, dejarán a sus familiares, en concepto de pensión extraordinaria, el sueldo entero de sus empleos.»

El artículo 85 queda redactado así:

«Los embaledos civiles y militares que contraigan matrimonio después de cumplir la edad de sesenta años, no transmiten pensión a favor de la viuda.

Los hijos habidos en tales matrimonios tendrán derecho, aun en vida de su madre, a la pensión causada por su padre.»

El párrafo último del artículo 23 del mencionado Estatuto se entiende redactado en la siguiente forma:

«Para que procedan los abonos comprendidos en los números segundo, tercero, cuarto y noveno se requiere haber cumplido veinte años de servicios efectivos, día por día.»

Y el párrafo segundo del artículo 82 se entiende rectificado así:

«Si el causante falleciese en estado de casado, dejando hijos de un matrimonio anterior, la pensión se dividirá, percibiendo la mitad, por partes iguales, sus hijos y sus hijas-tros.

Información deportiva.

La Nacional rectifica

La Federación Nacional ha tomado el acuerdo de suspender el partido proyectado entre las selecciones profesional y amateur para el domingo próximo.

Las razones que han influido en la decisión adoptada parecen ser las de no juzgar imprescindible el partido, las observaciones y reparos puestos por algunas regionales perjudicadas, y la consideración de que la forma actual de los jugadores nada presupone para como puedan hallarse a raíz de los partidos internacionales.

Bien está lo decidido, pero más serio fuese si no se hubiera dado lugar a rectificaciones que nada incrementan el concepto de firmeza en el criterio que debe acompañar a las decisiones del organismo superior futbolístico.

Para el domingo

En el campeonato regional corresponde el día 27 la celebración de dos partidos de primera serie: Eclipse-Gimnástica en los Arenales y Muriedas-Racing en el campo de Muriedas.

El primer partido de los citados resolverá definitivamente si la Gimnástica ha de ser uno de los representantes de Cantabria en la competición Nacional o ha de disputar en nuevo partido con el Eclipse su puesto. Aunque hemos escrito repetidas veces la creencia de ser el equipo torrelaveguense superior al eclipsista, no pensamos que el triunfo, si lo alcanza, se obtenga de una forma fácil.

El Eclipse en los Arenales se crece en forma y en codicia hasta límites insospechados y pone allí en aprieto a Clubs de superioridad técnica evidente. Si el domingo tiene su día nada extraño fuera que

se apuntase los dos puntos a poco que se descuiden sus contrarios.

El partido de Muriedas no es tan equilibrado a nuestro parecer, pues la codicia y empuje de los muriedenses no posee la suficiente eficacia para pensar en vencer el superior conjunto racinguista, cuyo actual acoplamiento le hace un conjunto de primer orden.

Por cierto, con relación a este último encuentro, hemos conocido el rumor de que se pretendía aplazar su celebración.

No alcanzamos qué razones pueden abonar la citada pretensión; pero creemos que la Federación Cantabria no accederá al propósito, pues las fechas se hallan justas y la que quede libre ha de reservarse para caso de desempate o para suplir la posibilidad de que el tiempo impida la celebración de alguno de los partidos que figuran en el calendario.

ORMAURI

Chaquetones e Impermeables de CUERO, para Señora y Caballero. Gran surtido. Sastrería MAZA, Lealtad, 2, 1.

En el Ateneo Popular.

Concierto por Julia García (piano) y Saturnino Samperio (violín).

Como estaba anunciado, se celebró anoche en el Ateneo Popular el concierto de los jóvenes y notables artistas señorita Julia García (piano) y Saturnino Samperio (violín).

Samperio es un violinista de rica sonoridad, inspirado y sabiendo penetrarse con la música que interpreta; un poco nervioso a veces, pero excelente y estudioso ejecutante que ha logrado un envidiable mecenazgo. La señorita Julia García supo ajustarse a su misión de acompañante, demostrando su seguridad de nada vulgar pianista que puede muy bien arriesgarse en empeños de mayor lucimiento, que para ella no habían de ser de mayor dificultad.

Ambos fueron aplaudidísimos en todas las obras que figuraban en el programa, teniendo que tocar ante las insistentes ovaciones del público que llenaba el salón y todas las dependencias del Ateneo, la «Czarda», de Montí, en la que pusieron gran cariño y que fué admirablemente interpretada.

SAIZ ANTOMIL

MEDICINA INTERNA
Aparato digestivo y nutrición.
De 11 a 1 y de 4 a 5
ISABEL II, número 2, primero.

PABLO PEREDA ELORDI

Director de la Gota de Leche
Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Consultorio de niños de pecho
Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléf. 20-92.

SALON REINA VICTORIA

HOY, JUEVES

A las seis y cuarto.

Últimas exhibiciones de

La Princesa de la Czarda

La famosa opereta del maestro STEIN

Mañana, viernes.—Gran gala.

Presentación del formidable

PAUL RITCHER

(Intérprete de SIGFRIDO)

en la grandiosa creación dramática de la marca U.F.A. titulada:

EL CORSARIO (Completa)

El asunto más interesante que puede transportarse a la pantalla. Los ricos galeones corsarios. Los piratas. Las luchas marinas de las naves de guerra. Y una heroína de novela que es la zozobra constante de los espectadores. Grandiosa presentación.

TEATRO PEREDA

Hoy, jueves, 24 de noviembre.

Gran temporada lírica de invierno. — Compañía Caballé-Vendrell

BENEFICIO de la notabilísima primera tiple cantante AMPARO ROMO

Tarde, a las seis en punto (función de moda, 2.ª del segundo abono).

DOÑA FRANCISQUITA

Noche, a las diez y media.

Las Bravías — La Fiesta de San Antón

Información obrera

La conferencia del doctor Madrazo en la Casa del Pueblo

Ha despertado gran interés la conferencia que esta noche dará el ilustre doctor don Enrique Diego Madrazo, entre los asiduos concurrentes a la Casa del Pueblo, tanto por el prestigio del conferenciante como por lo sugestivo del tema escogido, que, como se ha dicho, es el de "Ferrocarril Santander-Mediterráneo".

Los organizadores de estas conferencias, que serán públicas, esperan que los trabajadores acudan con el interés que siempre pusieron, para adquirir nuevos conocimientos culturales, a las siete de la tarde, que es la hora señalada para la conferencia.

Quedan también invitadas a ella cuantas personas deseen escucharla, aun cuando no pertenezcan a la Casa del Pueblo.

¿Qué hace la Asociación de Inquilinos?

Por todas partes observamos cómo se movilizan las Asociaciones de Inquilinos ante el problema de la modificación del decreto de alquileres y de la constitución de los Comités paritarios.

La Asociación de Santander va a hacer tres años que no celebra junta general ordinaria. ¿Por qué? Es pregunta que se hacen muchos asociados.

Los que están en el secreto aseguran que es probable que a alguno no le convenga. Y nosotros decimos que ha llegado la hora de resolverse a recoger las firmas necesarias para obligar a que se convoque a esa junta general, para que los vecinos asociados puedan ejercitando el derecho que les concede el Reglamento de la Asociación, pedir cuentas a su Junta directiva de su actuación y de la indiferencia actual ante los problemas que para los inquilinos se han planteado con los dos decretos citados.

Asociación de Dependientes de Comercio

Mañana, viernes, a las ocho y media de la noche, se reunirá la Junta directiva de la sección de Ultramarinos y Comestibles, para tratar del pacto que ha de establecerse con los patronos del gremio, según determina la legislación social vigente.

Se recomienda la más puntual asistencia.

Necrología

Víctima de penosa enfermedad, falleció ayer la hermana de nuestros queridos amigos Albillos, Gar-

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Garganta, nariz y oídos.—Cirugía de cabeza y cuello.

De diez a una y de tres y media a cinco.

MEÑEZ NUÑEZ, 13.

Vías urinarias-Secretas (Diatermia)

Dr. Solís Cagigal

Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas en Santander.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2

mina Albillos Pérez, a los diez y nueve años de edad, cuando toda parecía sonreírle en la vida.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Magallanes, 2, bajo, al sitio de costumbre.

Reciban nuestro más sentido pésame nuestros amigos y su bondadosa madre.

Angel Ruiz Zorrilla

VÍAS URINARIAS, SECRETAS CIRUGIA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, Peso, núm. 1.—Teléf. 36-33

La Agencia Ejecutiva termina la discusión y empieza su acción.

Primero.—El desconocido y su dómone no tenían conocimiento de la disposición transitoria 23 del artículo 561; ya la conocen, lo cual me lo tienen que agradecer.

Segundo.—¿Por qué no me contesta el duo al artículo 192 de la Hacienda municipal, Real decreto 23 de agosto de 1924? Copiado literalmente, dice:

"De la prescripción. Artículo 102.—Los casos de prescripción, sus plazos y condiciones, serán los siguientes: De créditos a favor de los Ayuntamientos: Primero.—Por acciones municipales. El plazo será de cinco años, contados desde la fecha en que nazca la obligación de contribuir, tratándose de obligaciones no liquidadas, o, en otro caso, desde la fecha de liquidación. Este plazo será interrumpido para las obligaciones no liquidadas, por cualquier acto de investigación y para las liquidadas, por cualquier reclamación. Segundo.—Para los débitos pendientes de rentas, censos, intereses de valores y arrendamientos, el plazo será de cinco años a contar desde la fecha del descubrimiento o desde que aparezca reclamado por la Administración el acto conducente a hacerlos efectivos."

Sepa, pues, el señor Abogado de su compañero que el artículo 561 y los demás que menciona son de fecha 8 de marzo de 1924 y la Hacienda municipal, con artículo 102, es de 23 de agosto de 1924. Fijese, pues, que agosto posterior a marzo en el mismo año.

Participo a los deudores que el día primero de diciembre la Agencia Ejecutiva, en forma legal, empezará los embargos domiciliarios a todos los morosos.

Se despide hasta el día primero de diciembre, el agente ejecutivo

AGUSTIN HERRERA

R. Presmanes Dentista

PUENTE, 1 DUPLICADO, principal

Joaquín Santiuste

GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 11 a 12 (Sanatorio Dr. Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5

—Teléfono 11-75

Asociación de Cultura Musical.

Mañana se celebrará un concierto por el Cuarteto Guarneri.

Mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar la 50. reunión de la delegación en Santander de la Asociación de Cultura Musical, por el famoso "Cuarteto Guarneri", acompañado al piano por Cornelia Rider-Possart.

De los artistas que forman el "Cuarteto" se publican en los programas los siguientes datos biográficos:

DANIEL KARPILOWSKY.—(Primer violín).

Nació en San Petersburgo en 1898. Es alumno del gran maestro Auer profesor de violín de la Academia de Moscú. Ha sido también primer violín del Cuarteto Imperial Ruso, en tiempo de los Zares.

MAURITS STROMDELD.—(Segundo violín).

Nació en Varsovia en 1902. Estudió con el profesor Rebner, actuando como solista hasta que entró a formar parte de este Cuarteto.

HERMANN SPITZ.—(Viola).

Nació en Viena en 1899, haciendo sus estudios con el profesor Arnold Rosé. Ha sido viola solista de la Orquesta Filarmónica de Viena de la Ópera del Estado.

WALTER LUTZ.—(Violoncello).

Nació en Koln en 1901. Estudió con el profesor H. Becker, en la escuela Superior de Música de Berlín, ganando el premio Mendelssohn en 1922. Ha sido concertino de la Filarmónica de Berlín.

El concierto de mañana se ajustará al siguiente programa:

I

"Cuarteto en sol mayor, número 12".—Mozart.

Allegro vivace assai.

Menuetto. Allegretto.

Andante cantabile.

Finale. Molto allegro.

II

"Quinteto con piano en mi bemol mayor op. 44".—Schumann.

Allegro brillante.

In modo d'una marcia.

Un poco largamente. Agitato. Scherzo (molto vivace).

Allegro ma non troppo.

III

"Cuarteto en re mayor, número 11".—Borodin.

Allegro moderato.

Scherzo. Allegro.

Nocturno. Andante.

Finale. Andante. Vivace.

GRAN CINEMA

Estreno de «Vida bohemia».

Ayer miércoles, según estaba anunciado, se estrenó en el Gran Cinema la extraordinaria producción de la Metro Goldwyn, titulada "VIDA BOHEMIA", basada en la célebre obra de Murger.

"VIDA BOHEMIA", exhibida anoche en el Gran Cinema ante numeroso y distinguido público, además de la presentación artística, de gran propiedad, tiene la interpretación a cargo de un actor de las condiciones de John Gilbert y de una actriz toda sensibilidad y talento como Lillian Gish, que imprimen a sus respectivos personajes una intensidad enorme y un matiz sentimental que cautiva al espectador, haciéndole sentir como propia la tragedia amorosa de Mimí y Rodolfo.

"VIDA BOHEMIA" tendrá, no lo dudamos, en días sucesivos un éxito igual al obtenido ayer, llenando la amplia sala del Gran Cinema.

Notas militares.

Permiso.

Ha marchado con permiso el capitán médico del regimiento de Valencia, don Servando Casas.

Durante la ausencia de éste prestará el servicio de plaza el comandante médico don José González Vidal, y el del regimiento de Valencia el

de igual empleo don Juan Cerrada Flores.

Destinos.

Se destina al batallón de Cazadores de África número 3 al sargento del regimiento de Valencia don Felipe Avelleira, y al sargento Miguel Rubrales, del regimiento de Andalucía, pasa al de Ordenes Militares número 77.

Información de Tribunales.

Causa por lesiones.

En la sala de esta Audiencia compareció ayer Aniceto Puente Quijano como presunto autor de un delito de lesiones.

El fiscal de S. M. señor Seijas, y la defensa del procesado, señor Pereda Elordi, solicitaron la absolución del sumariado, por considerar que los hechos realizados por éste no son constitutivos de delito alguno.

La parte querellante, representado por el letrado señor Agüero, pidió se le impusiera dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 580 pesetas.

Por hurto.

Seguidamente se vió la instruida por hurto, contra Demetrio Magriña Pérez, para quien el señor Seijas, solicitó dos meses y un día de arresto e indemnización de 2.978 pesetas a don Pedro Pérez Lemaur.

La defensa, señor Aparicio, interpuso la absolución.

Como siempre, ambos juicios, quedaron pendientes de sentencia.

Sentencias.

En la causa seguida a Antonio Ruiz Gómez, por homicidio por imprudencia, se ha dictado sentencia absoluta.

Igualmente se ha dictado sentencia en la incoada en el Juzgado del Oeste, por lesiones graves, condenando a Luis y Valeriano Preciados Raso a seis meses y un día de prisión correccional; a Tomás Fernández Sacristán, a tres meses y un día de arresto, y absolviendo libremente a Hilario Carlos Fernández, Eusebio Zaldívar Regidor y Claudio Fernández Acebo.

En el Seminario de Corbán.

La fiesta de Santa Catalina.

El Padre rector y el Claustro de profesores del Seminario de Santa Catalina, en Corbán, nos invitan atentamente a la fiesta de la Patrona del Seminario que, con la solemnidad de costumbre, se celebrará mañana.

Se oficiará a las diez una misa solemne, ocupando la sagrada cátedra don Gerardo G. Martínez, catedrático del Seminario, y por la tarde, a las cuatro, en el salón de actos del Seminario, tendrá lugar una sesión necrológica en honor del ilustre prelado de la diócesis, don Juan Plaza y García (q. s. g. h.).

A estos actos han sido invitadas, asimismo, las autoridades.

Vida religiosa.

Solemne tríduo.

Que en honor de su gloriosa titular celebrará la Asociación de la Medalla Milagrosa, en la iglesia parroquial de San Francisco, donde se halla canónicamente erigida, los días 25, 26 y 27 de noviembre.

Los tres días habrá misa rezada, con acompañamiento de órgano, a las ocho de la mañana, siendo en la del día tercero la comunión general y a las diez la misa solemne.

A las seis y media de la tarde de los tres días se expondrá a Su Divina Majestad; a continuación se rezará

la estación y rosario; se hará el ejercicio del tríduo; habrá sermón los tres días, a cargo del elocuente orador sagrado, reverendo Padre Manuel Sáinz, rector de la Obra Pía de Sandoñana.

Se terminarán los cultos con solemne reserva.

ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—A las seis en punto, «Doña Francisquita». A las diez y media, «Las bravías» y «La fiesta de San Antón».

Gran Cinema.—A las seis (hasta las diez): una película cómica y «Aguas prohibidas», comedia.

Salón Reina Victoria.—Última exhibición de «La princesa de la Czarda» (ocho actos).

Cine Popular Reina Victoria.—La princesa de la Czarda (ocho partes).

Cinema de Bonifaz.—A las cuatro, «Alma brava». De seis a diez, «Una flor del camino».

Salón Caña (Guarnizo).—Hoy, jueves, tarde y noche, fiesta Santa Catalina, grandes bailes con excelente orquesta y jazz-band y manubrio.

Matrícula de industrial

Por el señor administrador de Rentas públicas de esta provincia se ha dictado una circular por la cual se hace saber que, ultimada la confección de la matrícula de industrial de la capital para el próximo ejercicio de 1928, queda expuesta en la Administración, por el término de diez días, para que los interesados puedan enterarse de su clasificación y cuota y hacer, dentro del mismo plazo, las reclamaciones que estimen oportunas.

IMPORTANTE

Por motivo de mi nuevo cargo de Delegado Inspector para Santander y su provincia del «Banco Español de Crédito Hipotecario» necesito socio para mi negocio de Café, con el fin de dejarle al frente del mismo. Gran Café y Cervecería Sport. Torrelavega. Ecequiel Cabrillo.

A LOS COMPRADORES DE AUTOMOVILES

Conviene advertirles que puede ser perjudicial para sus intereses contratar el seguro de sus coches en la misma Casa que les realiza la venta. Encontrarán positivas ventajas pidiendo primas y condiciones en la Agencia de la más importante de las Compañías que operan en España, CAJA DE PREVISION Y SOCORRO.

GRATUITAMENTE se tramita la documentación para obtener los carnets de circulación, matrícula y permisos para conducción de automóviles, etc.

Agente: Gabriel Campos, S. Lucia, 1.

Seguros de responsabilidad civil y daños a los automóviles.—Contra los accidentes de trabajo, individuales, etc.

Venta desesperada de...

Trajes de agua, desmontables de lavadero; toldos para ferrocarriles, camiones y muelles; lona de todas clases en ancho; efectos navales, etcétera. JUAN DE BILBAO y GOYOAGA Dueto (Vizcaya)—Teléf. 5-88

Casa CEBRIAN

MUEBLES DE ESTILO Director-proyectista: Isidoro Guinea.—Modelos especiales.

Advertisement for FEEB-A-MINT toothpaste. Includes an illustration of a woman and text: 'En el Tennis mientras se juega puede refrescarse la boca con la goma de mascar FEEB-A-MINT que además de conservar limpia la dentadura es un delicioso laxante.' Depositos: E. PEREZ DEL MOLINO S. A. SANTANDER MADRID.

Noticias y sucesos.

La pedrada de un tío a su sobrina

En Vega de Pas ha denunciado Ramón Ortiz Revuelta que su tío Ramón Revuelta Canal, en un altercado que había tenido con la esposa del denunciante, Micaela Ruiz, la había dado una pedrada y causado una herida de consideración en la rodilla derecha.

De la denuncia se formó el consiguiente atestado.

Los rapazuelos

Han sido denunciados varios rapazuelos de 14 y 15 años, como autores convictos y confesos de haber hurtado cierta cantidad de cobre de la fábrica Standard, enclavada en término de Camargo.

Detención del conductor de un auto

La Guardia civil del puesto de Arredondo da cuenta de haber practicado la detención del chófer Arsenio Barquín Crespo, de 24 años, vecino de Lanestosa, que en el pueblo de Valle, en el kilómetro 34, en dirección a Arredondo y conduciendo el auto NA.-1.930, chocó violentamente con el coche de la matrícula de Santander n.º 2.328, que conducía Román Bastida, de Ramales, ocasionándole a este último auto serios desperfectos.

El choque tuvo lugar en una curva muy pronunciada que hay en aquel sitio y fué debido a no llevar la derecha el denunciado y obligar al otro a practicar un violento viraje, que le hizo, además, chocar con un guardacantón, que le salvó de caer al río.

A don Aurelio y don Jorge les cortan los castaños

Sin que se sepa qué manos pecadoras fueron, el caso es que noches pasadas aparecieron cortados y extraídos dos magníficos castaños, de la propiedad de don Aurelio Giménez y don Jorge Font, del monte titulado Carnicería Vieja, término de Voto.

Practica la Guardia civil diligencias para descubrir al autor o autores del desafuero.

Siete de genio abierto

Fueron siete los "infantes" de Guriezo, llamados Vicente y Gabriel Sarabia Gutiérrez, Luis Inchausti Gil, Ricardo Gómez Valle, José Alonso Llamosas, Manuel Helguera, solteros, y Juan José Colina Llaguno, viudo, los que se fueron a casa de Francisco Cabezas Sástre, que hasta hace poco había tenido taberna.

Los siete amigos se bebieron una botella de cognac, otra de jerez y

una tercera de manzanilla, cenaron opíparamente y exigieron café.

Opúsose el dueño, porque era tarde, y ¡allí fué Troya!

Le insultaron, le rompieron las botellas, tirándoselas contra la pared, le rompieron el cristal de una puerta y a su mujer, Casilda Izquierdo, la insultaron también, haciendo lo mismo con el alcalde, al que desobedecieron.

Se les detuvo y se les denunció.

A imitación de Nerón

Según se desprende del parte de la Benemérita, Vicente Hazas Santiuste, de 49 años, vecino de Ancillo, cogió una papalina regular, penetró en una casa deshabitada, propiedad de Braulio Pradera, violentando la puerta, y ya dentro, prendió fuego a unas 60 arrobas de yerba y tres sacos de carbón que allí había, saliéndose al campo a contemplar, lo mismo que Nerón, "cómo ardía Roma".

Se quemaron las puertas y ventanas de los dos pisos y toda la yerba y el carbón, calculándose en unas 1.500 pesetas las pérdidas ocasionadas.

Y gracias a que se dieron cuenta los vecinos y cundió la voz de alarma, se logró extinguir el siniestro, porque si no, "como en Roma", arden hasta las ratas.

Ni que decir tiene que el bueno de Santiuste (Vicente Hazas) ha sido detenido.

Accidente de trabajo

José Revilla Hurbe, de 32 años, jornalero, trabajando en los menesteres de su profesión, se causó una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro

Han sido asistidos y curados ayer:

Roberto Vázquez López, de 48 años; quemaduras en el carrillo izquierdo, pierna del mismo lado, rodilla derecha y ambas muñecas, que se produjo con aceite hirviendo.

Jesús Arques Fernández, de 24 años; heridas contusas en la región nasal y malar derecha.

Manuel Llano Mechela, de 29 años; herida erosiva en el dedo medio izquierdo.

Felisa Herrán García, de 47 años; distensión ligamentosa del pie derecho, por efecto de una mala pisada.

Juan Monasterio Fernández, de

Una suscripción.

El "cine" para los niños de La Caridad.

Recaudado en la Diputación

Cantidades recibidas hasta la fecha en estas oficinas para contribuir a la suscripción para adquirir dos cines con destino a la Casa de Caridad.

Suma anterior, 97,50 pesetas.

Rosario Rodríguez Jiménez, 2 pesetas; Angelines del Río, 2; Carmina del Río, 2; Anita del Río, 2; Rafael Moreno Botín, 2; María del Pilar Moreno Botín, 2; José Ramón Azpiazu Ordoñez, 2; Un Callealtero, 10; Pilar Pérez del Molino Pombo, 2; Pedro Pérez del Molino Pombo, 2; Rosario Pérez del Molino Pombo, 2; Asunción Pérez del Molino Pombo, 2; Eduardo Pérez del Molino Pombo, 2; Ignacio Pérez del Molino Pombo, 2; María Eugenia Pérez del Molino Pombo, 2; Alfonso Pérez del Molino Pombo, 2; Ana María Pérez del Molino Hueso, 2; Concha Pérez del Molino Hueso, 2; Carmen Pérez del Molino Hueso, 2; Francisco Pérez del Molino Hueso, 2; Manuel Pérez del Molino Hueso, 2; Antonio Braña San Martín, 1; Pedro Braña San Martín, 1; Teresina Braña San Martín, 1; Ana María Vila Corpas, 1; María de los Angeles Vila Corpas, 1; María del Carmen Vila Corpas, 1; Eduardo Vila Corpas, 1. Total, pesetas 154,50.

EN VALDECILLA

Suscripción abierta en las escuelas de niños de Valdecilla:

Manuel Haya, 0,50 pesetas; Pedro Revilla, 0,30; Antonio Berástegui, 0,30; Perfecto Maza, 0,20; Gustavo Maza, 0,25; Manuel Puente, 0,40; Amadeo Oria, 1; Joaquín González, 0,50; Francisco Perojo, 0,30; Angel García, 0,25; Fernando Fernández, 0,30; Valentín Corral, 0,30; Manuel Prieto, 0,25; José Roldán, 0,30; Alberto Pascual, 0,40; Evaristo Cos, 0,30; José Oti, 0,25; Tomás Díez, 0,25; Eugenio González, 0,25; Pedro Carrera, 0,25; Francisco Rasines, 0,25; Luis Cabo, 0,25; Bonifacio Pellón, 0,30; Toribio Tardía, 0,30; Teodoro Pellón, 0,25; José Bolado, 0,25; Emilio Cos, 0,25; José Herrán, 0,30; Ciriaco Trueba, 0,25; Felipe Arnáiz, 0,25; Antonio Rivas, 0,30; Eusebio Rivas, 0,30; Antonio Herrán, 0,30; Miguel Bolado, 0,25; Antonio Abascal, 0,25; Fermín Tarrero, 0,40; Luis Pascual, 0,25; Luis Oti, 0,10; Valeriano Oti, 0,10; José María Tardío, 0,10; Victoriano Oti, 0,25; Antonio de la Hoz, 0,25; Antonio Prieto, 0,25; Antonio Gómez, 0,10; José Enguidanos, 1; Cipriano Rodríguez,

42 años; extensa rozadura en la rodilla derecha. Se cayó en la Ríbera.

Mauricia Lastra Traspuesto, de 38 años; distensión de la muñeca derecha.

GESTOR COMISIONADO

se necesita para importante Agencia de Seguros, con 600 pesetas de subvención mensual e importantes comisiones. Se establecerá concurso. Dirigirse al señor Camiroaga, Muelle, 28, de 11 a 12.

EUCALIPTOS

Plantando ahora desarrollarán más. Baratísimos, por millares. GRANJA DE LLANO, P. Mayor, 8. Torrelavega.

MAIZ PLATA SUPERIOR

En estos días recibire en el vapor «STRATIS» un cargamento de origen. Eduardo de Amézarri.—Bonifaz, 1.

1; Francisco Pérez, 0,30; Jesús Tardía, 0,25; Juan José Sáiz, 0,25; Antonio Mazpulez, 0,25; Manuel Bolado, 0,25; José Llana, 0,25; Nemesio López, 0,10; Joaquín Ramos, 0,25; Antonio Ortiz, 0,25; Victoriano Vigo, 0,25; Valentín Tardío, 0,15; Manuel Aja, 0,10; Ricardo Gómez, 0,30; Lorenzo Gómez, 0,30; Fernando Palacios, 0,10; Mario de la Fuente, 0,50; José Cancedo, 0,15; Benito Iglesias, 0,05; Benito Cervera, 1; Fidel Mazpulez, 0,25; Antonio Tardío, 0,25; José Ojea, 0,25; Pedro Gutiérrez, 0,30; Manuel Sotorriño, 0,25; José Gutiérrez, 0,25; Luis Díez, 0,25; Fernando Palacios, 0,25; Manuel Oti Garín, 0,25; José Salazar, 0,50; Angel Palacios, 0,25; Enrique Carreras, 0,25; Benigno Ortiz, 0,25; Sinfiorano Ramos, 0,25; Francisco Cavadas, 0,25; Generoso Martínez, 0,25; Luis Nieto, 0,25; Agustín González, 0,25; Enrique Vigo, 0,25; Jesús Pérez, Colosa, 0,25, y Noé Arco, 0,25.



PARA DEPILARSE

con facilidad y cómodamente, nada puede igualar a un depilatorio líquido.

ROSANIEL es el depilatorio líquido más práctico, económico y eficaz. Es el único que no irrita y no refuerza la raíz del pelo. Se vende en las buenas perfumerías y droguerías a 3 pesetas frasco.

Depósitos en Santander: E. PEREZ del MOLINO.-VILLAFRANCA y CALVO

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente. Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito, con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta dos mil pesetas.

En la Central (Tantín, número 1), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona, hasta mil pesetas, mayor interés que en las Cajas locales. Los intereses son abonados, semestralmente, en julio y en enero.

HORAS DE OFICINA
de nueve a una, y por la tarde, de tres a cinco.

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SODICA

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 48, entresuelo.—Barcelona.

TAPICERÍA **MATA** MUEBLES
COMPANIA, 22 **SANTANDER**



EL DÍA EN TORRELAVEGA

Suceso sangriento.

Se registró hoy un hecho acaecido ayer y que por circunstancias que en él concurren es tema del día.

En realidad, el caso es de lo más que puede conocerse. Un marido que, ciego por los celos, primero con razonamientos y por la fuerza, que su mujer se del mal camino y vuelva al domicilio conyugal. Ella se resiste, trahuir y, como epílogo, la agredió en la persona de la desafortunada esposa.

Después, al parecer, el hecho. Más en el caso, que no deja de tener su novedad, ha interesado tanto al público, justo es que entremos en algunos detalles y en aclaraciones para satisfacer la curiosidad que en esta ciudad se ha despertado a raíz de él.

Partiremos con anterioridad a todo cuanto nosotros digamos autorizado oficialmente, por tal vez incurramos en alguna falta, que en cualquier momento nos dispuestos a subsanar. Las noticias por nosotros recogidas nos vienen por diferentes conductos y de tal vez no muy enteradas, pero que muy bien pudiera ocurrir que justasen a la realidad. No obstante, nosotros creemos no equivocarnos mucho en el relato del suceso. En esta salvedad, pasemos a relatarlo.

Antecedentes.

En los primeros meses de su vida de matrimonio en Santander la joven Carmen Gutiérrez, que en la actualidad cuenta con setenta y siete años, con Santiago Casado, natural de Cascante (Navarra) casado con un tapicero.

En los primeros meses de su vida de matrimonio, ambos una pequeña tiranía tal vez al abandono en la medida que los meses avanzaban esta tirantez se iba haciendo menudando los disgustos. El,

reprochándola, se descuidaba en sus obligaciones, y ella, haciendo caso omiso de las amonestaciones.

Tal vez algún día, en las frecuentes riñas, él llegase a maltratarla de palabra y obra, lo que pudo haber constituido el motivo para que ella, en dos ocasiones, se marchase a casa de su hermana, Manuela Gutiérrez, habitante también en Santander; no obstante, a requerimientos de él, volvieron ambas veces a reunirse, continuando su vida racional.

Por razones del oficio de él se vieron precisados, hará unos dos años, a fijar su residencia en Bilbao. Allí, los disgustos continuaban, las escapadas de ella a Santander se hacen frecuentemente, así como frecuentemente se hacen las paces, hasta que el día 13 de octubre ella inicia su última evasiva, quedándose definitivamente en Santander.

Al escapar, aprovechando la ausencia de Cagidos, se lleva toda la ropa y enseres, sin dejando ninguna nota de despedida, avisando únicamente a la patrona de la casa su decidido propósito de no volver a reunirse a su marido. Este, al enterarse de tal determinación y creyendo que su separación sería pasajera, escribió, cual otras veces, a su cuñada Manuela, manifestándole su disgusto por el proceder de Carmen y mostrándole su sospecha de que le fuera infiel, rogando que para evitar el mal camino que él pensaba había emprendido la vigilara y la diese los oportunos consejos para que volviese a reunirse, carta esta a la que no tuvo contestación; más en su lugar recibió otra de una persona amiga, manifestándole la certeza de cuando él temía sobre la conducta de su mujer, dándole detalles harto elocuentes.

Repleto de celos y de ansia vengadora, emprendió él a su vez el viaje a Santander el pasado lunes, pudiendo comprobar por sus propios ojos que por el Boulevard iba acompañada de un individuo, empleado en la estación del Norte, con quien le aseguraron hacia vida marital en el número 11 de la calle de la Compañía.

Y así llegó el día de ayer, en que no pudiendo contener por más tiempo su situación de angustia, se decidió a mostrarse a ella con objeto de echarla en cara su conducta, para lo

cual, y aprovechándose de un botones del café Ancora, la envió un aviso, en que, fingiendo era de su hermana, se le advertía se trasladase a Torrelavega por la tarde, con objeto de que se entrevistase con su otra hermana Virginia, que habita en Requejada.

Por coincidencia, al darle el botones el aviso, ella se proponía dirigirse a la estación con el fin de venir a ésta, lo cual efectuó en el tren que sale de Santander a la una y media, lo que asimismo efectuó, una vez enterado de ello, el marido.

El suceso.

Llegados a Torrelavega sin ser Cagidos por ella visto, él procuró ocultarse de su presencia, siguiéndola recatadamente por la Avenida del Cantábrico y calle de José María Pereda, llegando ella hasta cerca del garaje del señor Villegas, deteniéndose allí y volviendo sobre sus pasos, encontrándose frente a frente marido y mujer en la acera y lugar donde tienen su establecimiento los Hermanos Marañón.

Al ver a su esposa trató de huir; más él, sin explicaciones y obcecado, se abalanzó sobre ella y, esgrimiendo una tijera de regulares dimensiones, la asestó repetidos golpes, que la hicieron caer desvanecida.

Las numerosas personas que presenciaron el hecho, sorprendidas ante la rapidez con que se efectuó la agresión, no pudieron hacer otra cosa que intentar la detención, unos, y el acudir a prestar socorro a la víctima otros, efectuando la primera el capitán de Carabineros don Juan Cornejo.

Un automóvil que, procedente de Reinosa, conducía un herido de la Naval a Santander recogió a Carmen y la condujo a la Casa de Socorro, donde por el practicante don Angel García fué curada de cuatro heridas punzocortantes en el cuello y dos heridas contusas en el dedo índice de la mano izquierda y pómulo del mismo lado, que fueron calificadas de pronóstico reservado, trasladándose debidamente acondicionada a Requejada, a casa de su hermana Virginia, después de haber prestado declaración ante el señor juez, don Emilio Macho Quevedo.

El agresor, llevado primeramente al cuarto de guardia, también fué entregado por dicho señor juez, quien ordenó su ingreso en la cárcel y la formación del sumario.

Las declaraciones de uno y otro las ignoramos, más no creemos aventurado suponer el que ella hiciese presente malos tratos por parte del marido para justificar su separación y que él fundase su conducta de ayer en la vida licenciosa de su mujer.

Los protagonistas.

Tanto el agresor como la víctima son personas conocidas en nuestra ciudad, donde hace tiempo vivieron, ella, dedicada a costurera, y él, trabajando en su oficio de tapicero.

Luis R. Salmones
OCULISTA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Julián Caballos, 21, 1.ª-Torrelavega

Ricardo López González
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Calle de Concepción (casa nueva de Arcárate)
TORRELAVEGA

La vida de ambos en nuestra ciudad no ocasionó, según nos dicen, ninguna censura.

Muerte sentida.

Ayer mañana dejó de existir en nuestra ciudad, a la avanzada edad de ochenta y nueve años, el bondadoso señor don Antonio González Pérez.

Su hermoso corazón y su afable trato, así como la intachable conducta que observó en su larga vida, lograron granjearle la estimación de todos cuantos le conocieron y trataron, por lo que su muerte ha sido sentidísima en nuestra ciudad.

A todos sus familiares, y en especial a su hijo el industrial de esta plaza y buen amigo nuestro don Emeterio, acompañamos en su justo dolor, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe del infatunio.

A los lectores pedimos una oración por el alma del finado.

SANUDO

Algo menos será, del «jubilitero».

Sin duda, sorprendiendo la buena fe de periódico tan serio como «El Cantábrico», su ligero corresponsal en Torrelavega incluye ayer, entre las noticias de la encantadora ciudad, una pequeña adulación a su diario, sin que hubiera motivo para ello y sin tener en cuenta el perjuicio que pudiese ocasionar a una sección de publicidad de otro diario local tan respetable y digna de consideración, cuando menos, como la de «El Cantábrico».

El procedimiento para originar una molestia en los demás periódicos locales es desusado y digno, por tanto, de la mayor censura. Tenía que ser un aficionado al periodismo el que cometiera el desliz, y eso le quita la importancia que tiene al ser publicado por «El Cantábrico».

¿Cree el corresponsal de Torrelavega que estaría adecuado que LA VOZ DE CANTABRIA pague a los cuatro vientos el éxito de su suscripción a beneficio de las víctimas del «Pepín» para desacreditar, por lo insignificante, la iniciada en otro diario de Santander?

Y conste que no escribimos estas líneas por que creamos que su alusión va por nosotros. En LA VOZ DE CANTABRIA está tan acreditada la sección de «Anuncios económicos», que es corriente el caso de que para cualquiera solicitud aparecida en la misma haya más de cien contestaciones de ofrecimiento. Lo que sobrepasa en cincuenta y tres las obtenidas por ese anuncio del que habla el corresponsal de «El Cantábrico» en Torrelavega.

EL SEÑOR

Don Antonio González Pérez
HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER
A LOS 89 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Herminia, don Francisco, doña Esperanza, doña Constantina, doña Milagros y don Emeterio; hijos políticos doña Demetria, don Miguel, doña Gumersinda y doña Concepción, nietos, bisnietos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy día 24, a las 10 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de José María Pereda, número 6 (La Gloria) y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el sábado día 26, a las NUEVE de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Torrelavega, 24 de noviembre de 1927.

(No se reparten esquelas).

GRIPE

CATARROS NASALES

Los evitaréis con el uso del

INHALADOR DE MENTOL

del Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9 MADRID

Sres. P. del Molino y farmacias, 3'40 Y remitido por correo, 3'80

Dr. José Matorras

Partos, Enfermedades de la mujer.

SAN FRANCISCO, 23, 2.º

De doce a una y media y de 3 a 4.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA

Una nota oficiosa del Gobierno.

Queda prohibido a los periódicos el ocuparse del catalanismo.

MADRID.—Esta noche, a última hora, se ha facilitado por la oficina de Censura, la siguiente nota de la Presidencia:

"Iniciado recientemente en la Prensa el tema del resurgimiento de una situación política que se pretende designar y presentar como catalanista y publicadas las contestaciones del jefe del Gobierno a las mismas, se intenta ahora por los periódicos desarrollar ampliamente una discusión en forma de artículos, noticias o reportajes.

El Gobierno ha dado órdenes oficiales a la censura de toda España para que se evite el incidente, pues aun sin desconocer que esto en otro régimen sería censurable, con un Gobierno de dictadura es lícito y está obligado a proceder así, ya que siendo el tema esencialmente político y de una política de la que se

consideró como más nociva y arriesgada, está entre los comprendidos, en primer término, para no ser autorizado para su discusión en la Prensa. Es evidente que otro proceder sería origen de agitaciones y extremismos que en cualquier forma que se produzcan, no deben tolerarse. Falta ya, afortunadamente, la existencia de hechos como los que quieren presentar los comentaristas como una realidad; política de exclusivismos y catalanista, en una Cataluña completamente incorporada al alma y al sentir de la nación, tan digna de atención en sus aspiraciones como las demás provincias.

El Gobierno prefiere seguir pasando por tirano, aunque no cree merecer este calificativo, mejor que por débil ante la adopción de remedios que aconsejen la salud pública."

Dice «Informaciones».

Palabras de la marquesa de la Rambla.

MADRID.—El diario "Informaciones" publica esta tarde unas manifestaciones de la asambleísta marquesa de la Rambla, primera mujer que ha interpelado al Gobierno desde los escaños de la Asamblea.

La marquesa dice que desde muy joven sintió gran interés por todas las cuestiones políticas, viéndolas con entusiasmo y siguiéndolas con todo detalle.

Añade que su madre fué una de las mujeres de aquellos tiempos que contribuyeron eficazmente a la Restauración.

Como cuñada del famoso político Silvela—dice la señora marquesa—me vi atada a las cuestiones políticas, interesándome muchísimo por ellas. Y desde aquellos tiempos a éstos, he seguido todos los movimientos de los Gobiernos.

Agrega que durante muchos años fué asidua concurrente a la tribuna pública del Congreso, lo que hizo en ella aumentar la afición a los debates y vivir al día la política.

—Y ahora, cuando me he visto sorprendida con el nombramiento de asambleísta, mi satisfacción ha sido enorme.

Termina diciendo que desde el puesto que ocupa hará cuanto esté a su alcance para la obra por el mejoramiento de la Patria.

Noticias de política.

Patición denegada

MADRID.—Por Real orden ha sido desestimada la solicitud que los frailes Benedictinos habían elevado al Gobierno pidiendo se les concediera la iglesia de Monserrat, situada en la calle de San Bernardo y la Abadía, que actualmente está siendo utilizada para cárcel de mujeres.

Firma de Guerra

Han sido llamados los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que pase a la segunda reserva el general don Luis Hermosa.

—Idem el general de la Guardia civil don Leopoldo Cepiño.

—Prorrogando hasta los 51 años la edad del retiro forzoso de los músicos militares de todos los Cuerpos del Ejército.

—Concediendo libertad condicional a un recluso del penal de Mahón.

—Idem la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al general de brigada señor García Rivera; al coronel de Infantería señor Bens; al coronel de Artillería, señor Garrido; al de Ingenieros, señor Jiménez, y a varios jefes y oficiales más.

Despacho

El Rey despachó esta mañana con los ministros de Marina y de Guerra.

Después salió de Palacio dirigiéndose a la Moncloa, donde asistió a la reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria.

Una disposición

El «Diario Oficial de Comunicaciones» publica una disposición relativa al transporte de correspondencia por la vía aérea internacional, cuyo servicio se inaugurará en primer término de enero próximo.

Se admitirán incluso paquetes postales que no excedan de 100 milímetros de longitud y 50 de altura.

Nuevos asambleístas

El periódico oficial publica hoy los nombramientos como miembros de la Asamblea Consultiva, de don Francisco Santa Olalla, de Córdoba, y de don José López Martín, de Tenerife.

Trabajos de una comisión.

La crisis de la industria conservera.

MADRID.—La Comisión mixta del aceite ha examinado el informe de la transformación del cacahuet en la producción nacional, y ha acordado determinar las soluciones ventajosas, proponiendo medidas que eviten el desarrollo de las industrias antieconómicas.

También se ha ocupado de la crisis porque atraviesa la industria conservera de pescado, estudiando los medios conducentes a que los fabricantes tengan aceite de oliva en condiciones para mantener el prestigio de la conserva española.

Respecto a la utilización del aceite que no es de oliva, para mezclas en productos diversos, la Comisión acordó oponerse a este proyecto.

Se examinó el plan de propaganda en el extranjero de los aceites españoles.

Cosas de toros.

A reponerse

MADRID.—Esta tarde salió para Busot (Alicante), con objeto de reponerse completamente de la grave cogida que sufrió en la plaza de Madrid, el diestro "Gitanillo".

Allí permanecerá tres o cuatro meses, y una vez completamente restablecida volverá a vestir el traje de luces.

Los robos en los trenes.

Otras dos detenciones y varios objetos recuperados.

MADRID.—El Juzgado que instruye sumario por los robos en los trenes, decretó hoy otras dos detenciones que han sido practicadas inmediatamente.

Los detenidos son el conductor Vicente Salvatierra y el guardafrenos Nicolás Ayuso.

El primero negó toda participación en el delito de que se le acusa.

Nicolás Ayuso confesó, pero se negó a decir el lugar en que tenía escondidos los objetos robados.

La Policía ha logrado averiguarlo, practicando un registro en la casa número 11 de la calle de Doña Blanca, donde encontró un depósito repleto de objetos, procedentes de robos.

Los dos detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

El número de reclamantes, como víctimas de los robos en los trenes, es enorme.

La relación de sus nombres ocupa veinte pliegos en folio de las actuaciones sumariales.

En la de Ciencias Exactas.

Homenaje al doctor Gallardo.

MADRID.—En la Academia de Ciencias Exactas se celebró hoy un acto en honor del correspondiente de dicha Academia y ministro de Relaciones de la Argentina, doctor Gallardo. Presidió el doctor Carracido.

Asistieron numerosos académicos, entre ellos, el señor Torres Quevedo.

El doctor Gallardo dió lectura de un notabilísimo trabajo de carácter puramente científico.

Cacería Regia.

Sale el monarca para Manzanares.

MADRID.—En el rápido de Algeciras ha marchado el Rey a Manzanares para asistir a la anunciada cacería.

Don Alfonso regresará el sábado a Madrid.

A la estación bajó a despedir al Monarca, en nombre del Gobierno, el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Un banquete.

En honor del general Luque.

MADRID.—En el restaurante Tourner se celebró esta tarde el banquete ofrecido al general Luque por la Junta de la Asociación del Tiro Nacional de España, para hacerle entrega del pergamino con el título de socio de honor que se acordó concederle al cesar en la presidencia efectiva de dicha Asociación.

Asistieron el general Suárez Inclán, el duque de Tovar, Martín Miralles y delegados de las distintas Representaciones de provincias.

Asistieron además numerosas personalidades que se adherían al homenaje.

Se pronunciaron varios discursos de gran elogio para el general Luque, quien dió las gracias muy emocionado.

El general Suárez Inclán, hizo en su discurso historia de la Asociación del Tiro Nacional de España, diciendo que el general Luque ha contribuido de modo principalísimo a la perfecta organización que tiene.

Al final del banquete se hizo entrega al general Luque del pergamino, que es una obra de arte y está firmado por todos los que forman la Directiva de la Asociación.

Telegramas breves.

La Bula de la Santa Cruzada

MADRID.—Este año el acto de promulgar la Bula de la Santa Cruzada, revestirá excepcional solemnidad.

Concurrirán las tropas.

El primer pregón se lanzará bajo el balcón principal del Palacio Real.

A un Congreso

MADRID.—En representación de los médicos de Madrid, van con el doctor Marañón al Congreso de Medicina que se celebrará próximamente en la Habana los doctores Cabeza y Aguilar.

En Sevilla.

Llega el subsecretario de Corporaciones italianas

SEVILLA.—En el expreso de Málaga, ha llegado, procedente de Granada, el subsecretario de Corporaciones de Italia, señor Bortai.

Fue recibido y cumplimentado por las autoridades locales.

Mañana son esperados en esta los señores Aunós y Cruz Cando.

Se reúne el Pleno de la Asamblea Nacional.

de los asambleístas que explanaron interpelaciones que el señor Saldaña el que dió la nota más fuerte.

La marquesa de la Rambla estuvo muy elocuente en su interpelación. — Otras informaciones.

Antes de la sesión.

MADRID.—A las tres en punto se abren las puertas del edificio de la Asamblea, penetrando los asambleístas que ya esperaban en gran número, y el público que poseía invitaciones para asistir a la sesión.

Las tribunas de invitados estaban ya llenas de espectadores, entre los que se notaban numerosas señoras.

La tribuna colocada junto a la de Prensa ofrecía un sugestivo aspecto.

A las tres llegó al Congreso el presidente del Gobierno, que saludó afectuosamente, estrechándoles las manos, a los asambleístas que hallaba en los pasillos.

Los ministros fueron llegando con sus respectivos breves. Vestían de paisano. Sonaron los timbres y bien pronto el salón del Congreso se vio lleno de asambleístas.

Comienza la sesión.

A las tres y cinco de la tarde ocupa la presidencia el señor Yanguas, dando abierta la sesión.

En el banco azul se encuentra el presidente del Consejo, general Prieto Rivera, y todos los ministros. En los escaños y tribunas hay gran concurrencia. En las tribunas se advierte la presencia de numerosas señoras. La secretaria, señorita de CUESTA, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas.

Se entra en la parte destinada a ruegos y preguntas.

El señor YANGUAS, desde la presidencia, lo anuncia así, y concede la palabra al señor Monedero.

El señor MONEDERO lee unas cuantas, dirigiendo un ruego al Gobierno para que, cuando se constituya la Cámara legislativa, se dé a los señores Católico-Agrarios la representación que por su importancia merece.

El presidente del CONSEJO le contesta diciendo que toma buena nota del ruego que acaba de hacerle el señor Monedero.

Después a este señor a llevar sus iniciativas de sindicación agraria a la sesión séptima de la Asamblea.

Después añade que el Gobierno dedica toda su atención al problema agrario.

Orden del día.

Se entra en el orden del día.

El señor YANGUAS advierte que, en virtud de la reforma del Reglamento de la Asamblea, si algún asambleísta quiere tomar parte en las interpelaciones puede hacerlo, bastando con solicitarlo de la Presidencia por medio de un volante.

La política agraria.

Concede la palabra al señor Palanca para que explique su anunciada interpelación.

El señor PALANCA hace uso de la palabra para explicar una interpelación sobre política agraria.

Dice que todos los Gobiernos circunscriben su actuación a obtener el pan se venda barato.

Es cierto—dice—que en España se vende el trigo a mayor precio que en otros países, pero ello se debe a que el trigo pesa de un modo abrumador sobre la tierra.

Aboga porque se empuje a los agricultores hacia la Asociación Corporativa, impulsando de este modo la obra agraria.

Aboga que los límites impuestos a la tasa del trigo obligan a los labradores a trabajar de sol a sol y les impiden estar suficientemente libertados.

El ministro de FOMENTO le contesta que cuando se fijó la tasa del trigo los labradores la estimaban remuneradora.

El Gobierno—añade—se propone establecer las bases de la ordenación de la Agricultura y organizar a los agricultores.

El Gobierno perseverará en su propósito de proteger a la riqueza nacional, al mismo tiempo que mantiene el equilibrio necesario de esa riqueza con la agricultura.

Insiste en que el Gobierno ha definido su política en la ciudad, pero no lo ha hecho por lo que se refiere al campo.

Explica que lo que pide para la agricultura en una protección arancelaria análoga a la de que disfrutaban otras ramas de la riqueza nacional.

Cree que se debe ir a la sindicación de los agricultores con el establecimiento de cuotas obligatorias.

El marqués de ROZALEJO interviene para hacer constar que en la Sección de Régimen de la Propiedad se ocupa de los problemas del campo.

El ministro de FOMENTO rectifica, insistiendo en los propósitos del Gobierno de conceder protección a la agricultura.

La política de la dictadura.

El señor YANGUAS concede la palabra al señor Pérez Bueno.

El señor PEREZ BUENO explica su anunciada interpelación sobre política general de la dictadura civil.

Comienza dando explicaciones por el incidente que produjeron las palabras que pronunció en la sesión anterior del Pleno.

Yo me proponía—dice—tratar de temas de importancia, pero en modo alguno perturbar. Si me expresé con violencia fué por mi temperamento.

Yo, que siempre combatí el viejo régimen y pedí el establecimiento de la dictadura, tengo derecho a perseverar.

Recuerda que alguna vez aconsejó a don Antonio Maura que recabase poderes excepcionales y que el señor Maura le contestó que jamás sería dictador.

Habla después de lo que cuestan en España los estudios, diciendo que una carrera universitaria cuesta de cuatro a cinco mil duros.

Agrega que a la inteligencia hay que buscarla donde esté, tratése de pobres o de ricos.

No basta—dice—conceder matrículas gratuitas a las familias numerosas. Hay que redimir de la pobreza a los potentados de la inteligencia.

El presidente del CONSEJO le contesta diciendo que el incidente provocado en el último Pleno quedó allí mismo saldado.

Explica cómo van a ser llevadas a la Ciudad Universitaria las Facultades de Ciencias y Farmacia, que necesitan laboratorios, y la de Medicina, que precisa de clínicas.

El Gobierno quiere proteger a los privilegiados de la inteligencia; pero resulta muy difícil hacerlo hasta que los alumnos han pasado por centros de enseñanza.

El gran carácter español—dice—ha hecho que los más anatematizados por este Gobierno sigan siendo caballeros de la Tabla Fedenda sin que ja-

más hayan pasado por nuestros des-pachos.

El señor PEREZ BUENO rectifica, diciendo que los Centros de Enseñanza particular pueden ser poderosos auxiliares.

Insiste en que la concesión de matrículas gratuitas no resuelven nada, porque los estudios exigen desatender otras ocupaciones con las que los jóvenes pobres necesitan ganarse la vida.

Termina elogiando la labor que realiza el Instituto Escuela.

El presidente del CONSEJO rectifica también para expresar que, según le acaba de decir el ministro de Instrucción, en la sesión celebrada esta misma mañana por la Junta de la Ciudad Universitaria, se acordó incluir en el proyecto de Ciudad las Facultades de Derecho y Filosofía.

Contestando a algunas insinuaciones que se han hecho, expresa su opinión de que la supresión de los exámenes es perjudicial para la enseñanza.

El señor PEREZ BUENO rectifica también, diciendo que Berry fué suspendido en unos exámenes en el Conservatorio.

Para eso—agrega—sirven los exámenes. Lombroso dijo que quien después de pasar por todos los grados de enseñanza no quedaba idiota, ya podía dar gracias a Dios.

Se suspende la sesión por media hora.

A las seis en punto se reanuda.

La enseñanza de la Religión.

El señor YANGUAS concede la palabra a la marquesa de La Rambla para que explique su anunciada interpelación sobre la enseñanza de la Religión en los Institutos de segunda Enseñanza.

En las tribunas, especialmente en las de señoras, hay un movimiento de expectación. Los escaños están atestados.

La marquesa de LA RAMBLA sube a la tribuna de secretarios y comienza a hablar, con gran facilidad de palabra.

Pide que la enseñanza de la asignatura de Religión, que en el actual plan es voluntaria, se haga obligatoria.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta a la marquesa de La Rambla.

Empieza tributándole un caluroso elogio por la elocuencia con que se ha expresado.

Dice el ministro que la obligatoriedad de la enseñanza de Religión empujaría la grandeza de la materia. Por eso el Gobierno se ha limitado a poner trabas a la libertad de no matricularse en esa asignatura, exigiendo que sean los padres los que pidan que sus hijos no la cursen.

El presidente del CONSEJO interviene, señalando la compenetración que existe entre los ideales puestos de manifiesto por la marquesa de La Rambla y los expresados por el ministro de Instrucción.

Declara que el Gobierno considera esencialísimo para los fines de la raza el mantenimiento de la fe católica.

Hace protestas de la fe religiosa del Gobierno.

La marquesa de LA RAMBLA rectifica, rogando al Gobierno que se apresure a llevar a la práctica sus propósitos e ideales, pues los Alejandro no se entretienen en deshacer

los nudos, sino que cuando llega la ocasión los cortan.

El señor YANGUAS tiene unas palabras de galantería para la marquesa de La Rambla, por ser la primera mujer que ha tomado parte en las deliberaciones de la Asamblea.

El fuero de Guerra y el indulto a los somatenes

Después concede la palabra a don Quintiliano Saldaña.

Don QUINTILIANO SALDAÑA explica su interpelación sobre la atracción al fuero de Guerra de delitos comunes y la autorización concedida al Gobierno para suspender la ejecución de sentencias de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo.

Censura el señor Saldaña la introducción que se hace del fuero común en el fuero de Guerra.

—A este paso—exclama—llegará un momento en que habrá que pensar a qué van a dedicarse los jueces.

Esos decretos fueron dictados en circunstancias excepcionales y su vigencia no debió durar más que el tiempo que perduraron esas circunstancias.

No se explica el orador cómo pudo publicarse el decreto autorizando al Gobierno para suspender la aplicación de las sentencias dictadas por la Sala tercera del Tribunal Supremo, ni se explica tampoco cómo no dimitieron entonces los magistrados que formaban esa Sala.

Yo sabía—añade—que existían en España diversos monopolios; pero no sabía que existiera un monopolio para que se pudieran cometer impunemente delitos. A ello equivale el decreto dictado en mayo último indultando a los somatenistas de la pena principal y de las accesorias impuestas por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Refiere el caso de una prolongada incomunicación y dice que no basta que reine en el país orden material, sino que es preciso también que reine la justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta.

Explica por qué no aceptó la interpelación cuando se la anunció el señor Saldaña. Fué porque habían sido refrendados por el presidente del Consejo esos decretos.

Rechaza que ahora exista un monopolio para que los delitos queden impunes y pregunta al señor Saldaña si como miembro de la Comisión de Códigos se presentaría a tal cosa.

Dice que los magistrados de la Sala tercera no dimitieron en la ocasión a que se ha referido el señor Saldaña porque ellos, más que otros ciudadanos, están obligados a acatar las leyes.

La facultad—agrega—de suspender la aplicación de las sentencias de la Sala tercera es tan antigua como el Derecho.

Estima que el indulto de los so-

matenistas está justificado, porque en los principios de la institución del Somatén pudo llevarles el celo a la comisión de un delito.

El presidente del CONSEJO interviene explicando qué decretos, que afectan a varios ministerios, han sido refrendados por él.

Justifica que se haya trasladado a la jurisdicción de Guerra determinados delitos, en evitación de que su sanción se dilatare.

No podía consentirse—añade, refiriéndose a parte de lo dicho por el señor Saldaña—que sufrieran ese castigo desproporcionado los somatenistas que, por inexperiencia, cometieron delitos impulsados por su celo.

El señor SALDAÑA rectifica.

Dice que, a pesar de la actitud de la Asamblea en contra de él, seguirá cumpliendo el plan que se ha trazado de revisar la obra jurídica del Gobierno.

Considera un timbre de gloria para el Gobierno haber acabado con los atentados, pero estima también que el presidente del Consejo incurra frecuentemente en el pecado de confundir el anarquismo con el liberalismo.

Termina rogando a la Asamblea que le perdone si al hablar ha herido sus sentimientos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica.

Se da lectura de los dictámenes que han de ser discutidos en la próxima sesión plenaria y se levanta la que se está celebrando, a las ocho y cuarto de la noche.

En los pasillos.—Lo que dice el ministro de Instrucción.—Propósitos de Primo de Rivera.—Otras noticias.

El ministro de Instrucción conversó hoy con los periodistas en los pasillos de la Asamblea, mientras duraba la suspensión de la sesión.

Habló con los representantes de la Prensa de la actuación de la Junta de la Ciudad Universitaria, diciendo que había asistido a la reunión que dicha Junta había celebrado hoy, pero que tuvo que salir antes de que terminase, para acudir a la Asamblea.

Mientras yo estuve allí—añadió—se acordó incluir las Facultades de Filosofía y de Derecho en la Ciudad Universitaria.

También fué leída la Memoria del secretario y la ponencia de los comisionados que han estado en el extranjero estudiando el funcionamiento y organización de instituciones análogas.

El estado económico de la Junta de la Ciudad Universitaria es excelente.

La animación en los pasillos fué muy grande durante la media hora en que fué suspendida la sesión.

El general Primo de Rivera manifestó que por atender a las interpelaciones que estaban anunciadas, no había ido a la estación a despedir al Rey, que marchaba esta tarde.

Dijo también que iba a proponer al presidente de la Asamblea que cuando los oradores que intervengan en los debates no se hagan oír fácilmente, por tener la voz débil o por hallarse situados en escaños alejados, se les per-

mita subir, para hablar, a la tribuna de secretarios.

Terminó anunciando que mañana, a las dos y media de la tarde, estará ya en la Asamblea.

En los pasillos habló con el general Primo de Rivera el arquitecto y asambleísta señor Anasagasti.

Habló de su proyecto ya conocido de construir el mausoleo a los Reyes Católicos.

Acerca de este asunto dará el señor Anasagasti una conferencia en la Unión Iberoamericana.

El general Primo de Rivera elogió estos propósitos.

Lo que dice el presidente de la Asamblea

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, anunció que mañana no explanará el señor Sirot su anunciada interpelación acerca de la Exposición Iberoamericana de Sevilla por estar ausente el ministro del Trabajo.

El dictamen acerca de las sucesiones intestadas se discutirá mañana, en unión de los votos particulares.

Todo—dijo el señor Yanguas—gira alrededor del grado de parentesco en que ha de terminar el derecho a la herencia intestada.

Hay varios turnos pedidos para intervenir en este asunto y por eso es posible que mañana no quede terminado el debate, en cuyo caso continuará al día siguiente.

Después se discutirá la ponencia relativa a la prescripción de depósitos y luego el de régimen de contratos de inquilinato.

El orden en el debate del proyecto de régimen de sucesiones intestadas, será el siguiente:

En primer término, pronunciará unas palabras el ministro de Gracia y Justicia, explicando y aclarando el alcance del proyecto.

Seguidamente hablarán los que tienen solicitado turno, por este orden:

Cierva, Pérez Bueno, Goicoechea, Díaz Benito, arzobispo de Valladolid, conde de Lizárraga, Ruiz y García, Pradera, Peralta, Trillo, marqués de Rozalejo, marqués de Casa Triviño y don Esteban Bilbao.

Dos interpelaciones para mañana

En la sesión de mañana serán explanadas dos interpelaciones: una del señor Fonsarut, sobre desviación del canal de Port, y otra del señor Baus, sobre ordenación comercial.

Los asambleístas navarros y vascos

Los asambleístas navarros se proponían pedir que en el proyecto de las sucesiones intestadas se respete el régimen peculiar de aquella provincia.

Con este objeto hablaron con el señor Pradera, quien les manifestó que estaba ya en su propósito hablar de este asunto en el sentido que los asambleístas navarros desean.

Los asambleístas vascos secundarán la actitud de los navarros en este asunto y hablaron de él con el presidente del Consejo.

El marqués de Estella les aconsejó que se dirigieran al ministro de Gracia y Justicia.

La impresión de la sesión de hoy por el marqués de Estella

El general Primo de Rivera, al salir de la Asamblea, después de

terminada la sesión, fué abordado por los periodistas.

—Me ha parecido muy bien—dijo—el discurso del señor Saldaña. A mí no me molesta ni me asustan las censuras. Quiero que haya una gran libertad de expresión.

Cuando el presidente de la Asamblea levantó la sesión iba yo a pronunciar unas palabras en ese sentido, pero lo hizo el ministro de Justicia, y muy bien, interpretando fielmente mi pensamiento.

Terminó diciendo que sería mejor y más práctico que el exceso de frases oratorias que los oradores entrarán de lleno en el asunto que van a tratar.

Hablando en los pasillos el marqués de Estella con el obispo de Madrid-Alcalá de la interpelación de la marquesa de La Rambla, dijo que tenía el pensamiento, que no es proyecto, ni siquiera anteproyecto, de que la Religión se estudie en la instrucción primaria, exigiéndose para el ingreso en los Institutos un examen de aptitud en esta materia.

A cadena perpetua.

Por asesinar a un matrimonio.

VALENCIA.—La Audiencia ha dictado sentencia contra los tres procesados por haber asesinado alevosamente a un matrimonio en el pueblo de Canillas.

El fiscal pedía para los asesinos la pena de muerte.

Han sido condenados a cadena perpetua.

Boxeo.

Cola vence fácilmente al cubano Aramis.

BARCELONA.—En el Salón Olympia se ha celebrado el anunciado programa boxístico, en el que figuraba el combate Aramis-Cola, como uno de los de más interés, dado el reciente triunfo que el cubano obtuvo sobre Cola, en la Habana.

Y precisamente este combate ha sido el que ha defraudado más, pues al precederle una victoria del isleño, se esperaba que éste fuera algo más de lo que ha demostrado ser.

El público se ha llamado a engaño y ha intervenido muy directamente en el combate, protestando de lo feo que resultaba.

Estas protestas del público fueron en aumento a partir del cuarto round, cuando se convenció de que el cuba-

no era un púgil muy mediano, y desde luego, inferior al español que lo vencido por k. o. hace poco en Cuba y que en España vé tan fácil el triunfo frente al mismo boxeador.

Ya en el segundo asalto le tuvo en el suelo de un buen derechazo, si bien el cubano se incorporó rápidamente sin dejar que se le empezara a contar.

Cola boxeo muy suelto, al ver que corría poco peligro frente a Aramis buscando el k. o., pero no pudo tenerle.

Venció Cola a los puntos, en medio de una gran protesta.

Los dos púgiles fueron silbados. A continuación los plumas Ciclone y Bastos, hicieron un buen match.

Durante la primera mitad dominó Bastos, que en el segundo asalto ase-

tó un enorme crochet en el ojo izquierdo a Ciclone, que resultó herido.

Sigue el combate, y la segunda fase se caracterizó por aparecer agotados los dos boxeadores.

Ciclone llevó la mejor parte, dom-

nando a su contrario, a quien derribó en el último round.

El match fué declarado nulo.

Ultimamente se enfrentaron Tor-

lló y «Dempsey», abandonando éste al cuarto round.

Pretensiones de la Telefónica.

La red telefónica de Guipúzcoa.

SAN SEBASTIAN.—Ayer se entrevistaron los representantes de la Compañía Nacional de Teléfonos y la Comisión de Teléfonos de la Diputación provincial, para tratar de las pretensiones de la Nacional respecto al servicio de la red provincial telefónica. Las pretensiones de la Telefónica, comunicadas en dicha entrevista, son las siguientes:

Elevación de las tarifas, igualándolas a las generales de la Compañía, más 50 céntimos para la red provincial. Que la Diputación no intervenga en las conferencias que San Sebastián, Tolosa e Irún celebren entre sí, encargándose de ello la Nacional. Que en las conferencias que con esas tres localidades celebren los abonados de la red provincial, intervenga la Nacional Telefónica. Por último, que se fijase un plazo hasta fin de mes, prorrogable por diez o quince días, para fijar el nuevo contrato.

La Comisión de Teléfonos de la Diputación no ha contestado a estas pretensiones ni ha fijado el plazo para firmar nuevo Convenio, pues esto significaría reconocer la caducidad del actual.



TALLERES TIPOGRÁFICOS
DE LA

Editorial Montañesa S.A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica.

Oficinas: SAN JOSÉ, 15	FOTOGRAFADO APARTADO 62 TEL. 1555	Talleres: S. FRANCISCO, 29
----------------------------------	---	--------------------------------------

PRECIOS MUY CONVENIENTES

NO CONTRATEN SIN CONOCER NUESTROS PRESUPUESTOS

LA SITUACION INTERNACIONAL

Después del temporal.

Detalles de la catástrofe en Tángen.

TÁNGEN.—Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en estos territorios, con motivo del formidable temporal desencadenado.

A las dos de la madrugada la lluvia era verdaderamente un diluvio, que cubrió gran parte de la población en forma alarmante.

El barrio bajo quedó inundado y los vecinos de las casas tenían que salir por las ventanas, presas de terrible pánico.

Mujeres y niños, indefensos, pedían auxilio desde las partes altas de sus viviendas.

Se organizaron los trabajos de salvamento, atendiéndose a aquellos lugares más comprometidos, poniendo en salvo a muchísimas mujeres y niños.

En un gran almacén de abarrote se desarrollaron dos explosiones, que hicieron cundir el pánico por toda la población.

Resultó que en citado almacén habían penetrado sus dueños provistos de velas encendidas, se conoce que a poner en salvo la documentación y dinero de la caja.

En el almacén había varios bidones de carburo, y al penetrar los dueños con las velas encendidas, se produjeron, casi seguidas, las dos explosiones.

El edificio se hundió estrepitosamente sobre la laguna que se había formado, enterrando entre los escombros a las personas que se habían atrevido a penetrar en él.

En un baile.

Un herido gravísimo.

MÉRIDA.—En el inmediato pueblo de Arroyo de San Servant, y durante la celebración de un baile público, se promovieron varias broncas entre algunos mozos que habían bebido con exceso.

El dueño del establecimiento, para evitar incidentes, hizo desalojar el local; pero una vez en la calle, Juan Gutiérrez Patiño, de 28 años, y Manuel Cabeza Gómez, de 40, llegaron a las manos.

Juan recibió una puñalada, siendo curado de primera intención por el médico de la localidad. Más tarde fue conducido al Hospital de esta, donde le fué apreciada una herida penetrante en el vientre, con salida de intestinos, y otra en la mejilla izquierda. Su estado es grave.

El agresor, que tiene fama de pendenciero, fué detenido.

Un estreno.

«Tambor y cascabel», de los Quintero.

MADRID.—Esta noche se ha estrenado en el teatro Reina Victoria la comedia en cuatro actos, original de los hermanos Quintero, titulada «Tambor y cascabel».

El argumento de la obra es muy sencillo.

Se trata de un matrimonio—uno de tantos—que, queriéndose, está constantemente en guerra y discusión.

La obra ha obtenido un franco éxito.

Los autores han sido muy aplaudidos.

Por la mañana aparecieron entre las ruinas los cadáveres de los propietarios.

Sobre las aguas fueron hallados cuatro cadáveres más.

Se calcula que el número de víctimas ha sido superior a un centenar.

Las pérdidas son incalculables.

Las campiñas han quedado totalmente arrasadas.

Las carreteras entre Mazagán, Mogador y Mequinez están interceptadas y los servicios de luz y telegráficos están interrumpidos.

El empresario asesino.

Dice que mató en un momento de exaltación.

LISBOA.—Ayer mañana empezó la vista del proceso contra el empresario Augusto Gomes, que asesinó a la primera actriz de su compañía, María Alves.

El número de testigos asciende a un centenar, y como casi todos pertenecen al mundo del teatro, el Tribunal parece transformado en un ensayo general.

Por el carácter escabroso de las cartas cambiadas entre el asesino y la víctima, el Tribunal decidió que fuesen leídas en audiencia reservada.

El criminal afirma haber matado en un momento de exaltación, pero niega haber cometido los otros crímenes que se le imputan, como el asesinato del almirante Marchado dos Santos, el incendio del material de su teatro y la muerte de su primera esposa y de otra actriz.

La situación China.

Chan Tso Lin y su idea de quitar el nombre al Imperio

LONDRES.—Un telegrama recibido por un corresponsal de un importante diario londinense da cuenta de que el mariscal Chan Tso Lin se propone proclamarse presidente del imperio chino.

Uno de los proyectos que figuran en su programa es cambiar el actual nombre del imperio.

Tiene la idea de titularle Vasto Imperio Celeste.

La política inglesa.

Baldwin se niega a recibir a unos mineros.

Nuevos cruceros.

LONDRES.—El ministro de Marina ha hecho manifestaciones contestando a una pregunta de la Cámara de los Comunes, diciendo que actualmente se están construyendo en los astilleros once cruceros de 12.000 toneladas, cuya entrega no se hará esperar mucho.

Negativa de Baldwin.

LONDRES.—El ministro Baldwin se ha negado a recibir a una nutrida comisión de obreros mineros, que han acudido a él en demanda de mejoras.

Estos comisionados han hecho el viaje desde sus respectivas localidades.

El ministro ha dicho que los recibirán otros miembros del Gobierno.

Es grande el disgusto que reina entre el elemento obrero por esta actitud, que no saben a qué atribuir.

La Constitución en la India.

LONDRES.—Se ha reunido la Cá-

mara de los Comunes y en tercera lectura ha aprobado el nombramiento de una Comisión para que dictamine sobre la reforma de la Constitución india.

La situación en Méjico.

Son fusilados los que atentaron contra Obregón.

MEJICO.—Como complicados en el atentado de que fué víctima el expresidente Obregón, han sido juzgados en Consejos sumarísimos y fusilados, cuatro de los detenidos.

Estos se llaman Antonio Girado Vilches, Humberto Vilches, José Segura y el sacerdote Agustín Juárez.

Este, al llegar frente al pelotón que le iba a ejecutar, se hincó de rodillas y dijo a los fusileros que dispararan pronto, perdonándolos.

Lo que durarán los presidentes

MEJICO.—La Cámara ha aprobado una ley prorrogando por dos años el mandato presidencial.

De esta forma, cada presidente estará en el Poder seis años.

Por tanto, el presidente Calles gobernará dos años más.

En la Cámara francesa.

Se discute sobre los incidentes de Tolón.

PARIS.—En la sesión que ha celebrado hoy la Cámara francesa se dió lectura a una petición que hacían los socialistas para que se nombrara una Comisión que hiciera un expediente sobre los recientes incidentes marítimos en Tolón.

Un socialista dió detallada explicación de lo que se perseguía al solicitar el nombramiento de la Comisión.

Poincaré dió que la actitud de los comunistas hacía imposible tal nombramiento.

La discusión se agrió y el Gobierno planteó la cuestión de confianza, acordándose rechazar la petición de los socialistas.

Las hazañas aéreas.

Giles aterriza en California.

NUEVA YORK.—El aviador Giles ha aterrizado en San Simeón (California), felizmente.

Ha recorrido 500 millas sobre costa. Dice que telegrafió comunicando que estaba corriendo un fuerte temporal.

S. Villa-Buenos Aires.

El zeppelin trasatlántico

BERLIN.—La «Vossische Zeitung» anuncia que el zeppelin trasatlántico que se encuentra actualmente en los talleres de Friedrichshafen tendrá cinco motores de quinientos caballos cada uno y estará terminado en marzo del año próximo. Este dirigible realizará el primer vuelo inaugurando la línea aérea de Sevilla a Buenos Aires, en octubre próximo, fecha en que habrá terminado los trabajos para equipar los talleres y cobertizos, cuya capacidad prevista en un principio resulta insuficiente para las necesidades del servicio de grandes dirigibles.

Otras informaciones del extranjero.

El inquilinato y los víveres

LISBOA.—El Gobierno ha prorrogado la ley de Inquilinato, cuyo plazo de vigencia termina el 30 de noviembre, hasta que se publique una nueva disposición.

El Consejo de ministros ha resuelto que se ejerza una rigurosa vigilancia para el exacto cumplimiento de la ley que ordena los precios de los artículos alimenticios que se habían fijado.

Ha aprobado un decreto marcando el límite máximo del precio del aceite.

De unas colisiones

DENVER.—En las colisiones habidas entre las tropas federales y los mineros huelguistas de la región Norte del Colorado ha habido cinco muertos y sesenta heridos, de los que 22 pertenecen a las fuerzas de Seguridad.

En la región se han concentrado fuerzas de Infantería, Caballería y tanques, y se declarará el estado de sitio, si fuera necesario.

Se teme que la huelga se extienda a la región del Sur.

El regreso de Otto.

BUDAPEST.—El conde de Zichy, en un discurso pronunciado con motivo de conmemorarse el aniversario del nacimiento del príncipe Otto, ha afirmado que se encuentra próximo el día de la vuelta de dicho príncipe al país.

La Prensa de la izquierda, comentando esa declaración, dice que el regreso del príncipe Otto sería una repetición de los peligros a que, otras veces, ha estado expuesto el pueblo.

Firma de convenios.

EL CABO.—El Gobierno ha firmado convenios comerciales con Holanda, Alemania y la República Argentina.

Un elefante enano.

AMBERES.—En breve será remitido a ésta, por el Gobierno del Congo, y con destino al Jardín Zoológico, un elefante enano, curioso ejemplar capturado en aquel país.

Una huelga.

SARREBRUCK.—Esta mañana, sin previo aviso alguno, se han declarado en huelga los obreros de varias fábricas metalúrgicas.

Se teme que se extienda el movimiento.

Mancilescu, a Francia

MILAN.—El señor Mancilescu, que ha estado descansando unos días en el Piamonte, ha salido para Francia.

«Si yo tuviera que comenzar
de nuevo mi negocio y no dis-
pusiera más que de dos dóla-
res, gastaría uno y medio en
publicidad», ha dicho el mil-
lionario Barnum.

PENSIONES

Las gestiones, cobra y paga,
con brevedad y economía,
el HABILITADO
don Manuel Liano Sarabia,
Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

SERVICIOS PUBLICOS

Ferrocarril del Norte
Salidas de Santander:
 Mixto, a las 7,20.
 Rápido, a las 9,50.
 Correo, a las 18,10.
 Tranvía de Bárcena, a las 15,45 y 19,56.
Llegadas a Santander:
 Correo, a las 8,5.
 Tranvía de Bárcena, a las 9,35.
 Mixto, a las 18,40.
 Rápido, a las 19,55.
 Tranvía de Bárcena, a las 20,33

Ferrocarril Cantábrico
Salidas de Santander:
 Para Cabezón de la Sal, a las 12,30, 12,53 y 19,15.
 Para Llanes, a las 16,15.
 Para Oviedo, a las 8,20 y 13,30.
Llegadas a Santander:
 De Cabezón de la Sal, a las 9,21, 12,53 y 15,39.
 De Llanes, a las 11,21.
 De Oviedo, a las 16,25 y 20,53.
 Los domingos y días de fiesta circulará el siguiente tren entre Santander y Torrelavega:
 Salida de Santander, a las 14,30.
 Llegada a Santander, a las 20,25.

Ferrocarril de Santander a Bilbao
Salidas de Santander:
 Correo, a las 8,15.
 Rápido Hendaya, a las 11,15.
 Correo, a las 14,30.
 Mixto, a las 17,10.
 Provincial, a las 17,50.
Llegadas a Santander:
 Provincial, a las 9,54.
 Correo, a las 11,45.
 Rápido Hendaya, a las 18,15.
 Mixto, a las 20,48.

Santander-Ontaneda
 Discrecional, a las 7,38.
 Correo, a las 11,13.
 Discrecional, a las 14,45 y 18,15.
Llegadas a Santander:
 Discrecional, a las 8,55 y 13,18.
 Correo, a las 16,37.
 Discrecional, a las 20,23.

Santander a Liérganes
Salidas de Santander:
 A las 8,45, 12,15, 15,10, 17,10 y 20,15.
Llegadas a Santander:
 A las 8,23, 11,45, 13,8, 15,18, 18,8 y 19,43.

Correos y Telégrafos
 Giro postal, de 9 a 12,30.
 Certificados de impresos, de 9 a 1.
 Certificados de cartas, de 9,30 a 12,30 y de 3 a 4,30.
 Valores declarados, de 9 a 1.
 Caja postal de Ahorros, de 9 a 12,30.
 Giro internacional y pago, de 10 a 12.

Estancias causadas por...
 Idem id. por recogidos por...
 Asilados existentes en el...
 cimiento, 170.
Servicio Meteorológico (Observatorio de Santander)
 Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas desde las seis de la tarde del día de...
 Presión barométrica media... 7557,1.
 Tendencia barométrica a las ocho horas de ayer, subiendo.
 Temperatura máxima, 12,0.
 Idem mínima, 10,4.
 Viento dominante en las últimas horas, Oeste.
 Fuerza media del viento en segundo, 4.
 Lluvia caída en las veinticuatro horas (litros por m.), 3,4.
 Horas de sol eficaz en el día de ayer, 0 h. 1 m.

Notas diversas.

Crédito Hipotecario Español
 Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.
 FUNDADO EN EL AÑO 1912
 Facilita dinero para hipotecas más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.
 Oficina oficial: Barcelona Alta, San Pedro, número 18, principal.
 Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.
 La Caridad de Santander
 El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
 Comidas distribuidas, 762.

PUBLICIDAD ECONÓMICA CLASIFICADA POR SECCIONES

Quince palabras, 0,50 pesetas.
 Cada palabra más, cinco céntimos.
 (INCLUIDO EL IMPUESTO DEL TIMBRE)

NOTE usted que LA VOZ DE CANTABRIA paga el impuesto de timbre de la publicidad económica que debiera satisfacer el anunciante.

Ventas

PARA LAS GALLINAS Avilina Rojo, para enfermedades y poner mucho. Farmacias, droguerías, 1,50 frasco. Pérez Molino y Díaz P. Calvo.

INTERESA a usted, si tiene que empapelar alguna habitación, no comprar sin ver antes el inmenso surtido, los preciosos dibujos modernistas y los baratísimos precios a que vendo los papeles pintados, en mi almacén de la Alameda Primera, número 14, teléfono 9.167. Valeriano Alonso. Droguería y perfumería.

SNELA "NON PLUS"

Exigida. Única gran duración. Impermeabilidad absoluta. Cómoda, higiénica, económica. Apartado 59. Burgos.

ENORME LIQUIDACION de todas las existencias. Inmenso surtido de juguetes, bisutería. Precios casi regalados. «Al Todo de Ocasión». Hablemos, 2. Visítalo y se convencerá.

SE VENDEN pisos amplios, para familias numerosas, sol todo el día. Informarán: Cádiz, 2.

RELOJERIA, bicicletas, máquinas coser, gramófonos, discos, óptica, bombillas eléctricas, piezas, accesorios, reparaciones. Precios muy económicos. Manuel Muñoz, Torrelavega.

SEMILLAS forrajeras, abonos químicos, cereales, harinillas, coco, linaza. Hi-

jo de Adolfo Valina. Méndez Núñez, 15.

TENEMOS en venta partida de papel periódico, a tres pesetas los once y medio kilos.—Razón Admón.

VENDESE chalet, huerta; alquilarse chalets, pisos vacíos o con muebles. «Villa Mercedes», Avenida Castros, Sardinero.

OCASION de proveerse de ropa interior de abrigo a precios de fábrica, por liquidar todas las existencias del artículo en el conocido comercio de La Mar, Atarazanas, 1.

FIAT 501 se vende de ocasión, en perfecto estado. Garaje Sancho.

RADIO, piezas sueltas, altas voces. Baterías, lámparas varias marcas. Siempre cosas nuevas. Félix Ortega. Burgos, número 1.

OCASION. Vendo casa magnífica, moderna, situación Medfordia.—Informes esta Administración.

IMPERMEABLES DE CUERO para señora y caballero, hechos y a medida.—Sastrería Maza, Lealtad, 2, primero.

SE VENDE casa de nueva construcción, bien situada, próxima Factoría Naval y estación Norte, con planta baja propia para establecimiento y dos pisos. Finca tiene terrenos espaciosos para edificación o cultivo.—Para tratar: Santiago Terceño, Oficinas del Pantano del Ebro. Reinosa.

SE VENDE escalera de caracol, inmejorables condiciones.—Informarán: Bar Correo, Somorrostro, núm. 2.

BUICK, siete plazas, se vende, de ocasión, en perfecto estado. Garaje Sancho.

POR AUSENCIA se vende casa, cuatro pisos y planta baja.—Razón en esta Administración.

AMPARAS «TUNGSRAM», rellenas de gas y al vacío, en todos sus tipos y variedades; lámparas doble graduación para Sanatorios, etc. TUNGSRAM (Budapest). Montera, 10, Madrid.

PETROLEO especial para estufas, sin humo ni olor, 3,50 bidón.—Casado, Burgos, 30, droguería.

BASCULAS y balanzas, construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

Compras

PIANO se desea comprar, usado. Dirigirse: Méndez Núñez, 6, tercero derecha; Fonda «La Langreana».

Alquileres

ALQUILO local amplio, dos puertas, patio, para industria o almacén, económico.—Doctor Madrazo, 4, entresuelo.

ALQUILO gabinete bien amueblado y otra habitación, con derecho cocina, económico, muy céntricos.—Informes Administración.

EN el mejor sitio del Sardinero se alquila chalet con calefacción, baño, etc. Espléndido jardín. Lavadero independiente, etc.—Informes esta Administración.

CASITA amueblada alquilo Sardinero, invierno o año.

Ciudad, pisos amueblados económicos, soleados.—RASILLA, Doctor Madrazo.

Traspasos

HERMOSO LOCAL, dos escaparates, estanterías, mostrador, vitrinas, sitio muy céntrico, se traspasa, con o sin existencias.—Informes: VOZ CANTABRIA.

Empleos

OFRECESE tenedor de libros-mecanógrafo, con conocimientos inglés.—Diríjase: Manuel P. Pedraja, Liérganes.

Enseñanza

COLEGIO DE BELEN, Lope de Vega, 5. Párvulos, primera enseñanza, idiomas. Directora: Señora de Rasilla.

PROFESOR de Segunda Enseñanza. Asignaturas del Bachillerato (Secciones de Ciencias y Letras), oposiciones al Magisterio, y Filosofía y Letras.—Razón en esta Administración.

JOVENES. Preparación para obtener título de radiotelegrafista, ocho meses estudios. Detalles, esta Administración.

M. LAURENCE KIRBY

Profesor de Inglés.
 DOCTOR MADRAZO, 18, 3.

Hospedajes

BAR-FONDA «SEGOVIA». Esmerado servicio. Espléndidas habitaciones, terrazas exteriores; instalaciones

de agua, luz y timbre. LAREDO.

CINCO pesetas pensión completa, hermosas habitaciones soleadas, vistas al mar, con baño.—Informes Administración.

Varios

JOVEN, veinticinco años, posición, único, desea relacionarse con señorita en buenas condiciones.—Informes Roberto, Precindos, número 7, Continental, Madrid.

TALLERES MECANICOS. Construcción y reparación de máquinas y aparatos. Soldadura eléctrica. Fumistería. Calefacción. Toda clase de movimiento de forja.—Martín Martín Bonifaz, 7.

EMILIA GARCIA, modista, especialidad en abrigos, corte elegantísimo, precios sumamente económicos. Atarazanas, 9, cuarto.

PERDIDA perro policía negro. Gratificará a quien lo entregue casa de la Viuda Gómez Ceballos, Matutín, 7, Torrelavega.

VIUDA educada desea niños pequeños que puedan atenderlos. Casa próxima muelle, vistas al mar.—Informes Administración.

RADICALMENTE! Cambio de pies. Planillas «Manchado». Vengan a probarlas sin compromiso. Comprar. Rodríguez Prieto.

LA CASA dedicada a la venta de retales presiente salir el premio «gordo» de Navidad número 748.—Informes de la Compañía, número segundo piso.

Sección marítima

Situación de los buques de esta matrícula.
 Vapores de Francisco García:
 "Magdalena R. de García", en Génova.
 "Francisco García", en viaje de Arcehon a Swanves.
 "Antonio García", en Barcelona.
 Vapores de Luis Liaño (S. C.):
 "Cantabria", en Lisboa.
 "Esles", en Bilbao.

"José", en Huelva.
 Vapores de Angel Pérez:
 "Emilia S. de Pérez", en Hordillo.
 "Alfonso Pérez", en viaje a Hainburgo.
 Compañía Santanderina:
 "Peña Labra", en Bilbao.
 "Peña Rocías", en viaje de Ayr a Bilbao.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO
 PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo contingencias),
 "ALFONSO XIII", " 26 de noviembre.
 "CRISTOBAL COLON", " 18 de diciembre.
 admitiendo pasaje y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.
 Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
 Precio del pasaje en tercera clase ordinaria
 Para Habana: Ptas. 535, más 16,65 de impuestos. Total, 551,65.
 Para Veracruz: Ptas. 585, más 9,90 de impuestos. Total, 594,90.
LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
 El día 7 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor
"REINA VICTORIA EUGENIA"
 admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 La Compañía abona a los pasajeros el importe del trayecto por ferrocarril desde Santander a Barcelona, puerto donde deberán embarcar.
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, Sres. HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36. Teléf. 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: "GELPEREZ".

COMPañÍA DEL PACÍFICO LÍNEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander
ADMITEN PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE Y CARGA
 Precio en 3.ª clase para Habana (Incluido impuestos)
Pesetas 541,65
 Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.
 Para más informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER
HIJOS DE BASTERRECHEA
 Paseo de Pereda, 9.-Teléf. 2.441, Telegramas y telefonemas BASTERRECHEA

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

SERVICIOS REGULARES
RAPIDO DIRECTO, ESPAÑA-NEW YORK
 9 expediciones al año.
RAPIDO..... NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO
 16 expediciones al año.
EXPRESS..... MEDITERRANEO A LA ARGENTINA
 14 expediciones al año.
LÍNEA..... MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW-ORLEANS
 14 expediciones al año.
LÍNEA..... MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO
 11 expediciones al año.
LÍNEA..... MEDITERRANEO A FERNANDO POO
 12 expediciones al año.
LÍNEA..... A FILIPINAS
 3 expediciones al año.
 Servicio tipo Gran Hotel — T. S. H. — Radiotelefonía. Orquesta. Capilla, etc., etc.
 Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 36.

El tiempo
 Semáforo: Noroeste flojo. Marejadilla del mismo. Cielo cubierto. Horizontes nublados.
 Central: El tiempo mejora en España. Nieblas en Cantabria y chubascos en el Golfo de Cádiz.
Tráfico del puerto.
 Buques entrados:
 "Peris Valero", de Barcelona, con carga general.
 "Maria", de Gijón, con carbón.

Despachados:
 "Inchehu", para Oñedo, con carga general.
 "Maria", para Gijón, en lastre.
 "Peris Valero", para Pasajes, con carga general.
Presentación
 En la Comandancia de Marina se interesa la presentación de Jesús Cayuso y Cayuso, o persona de su familia, para un asunto que le interesa.

Bolsas y Mercados

DE MADRID		DIA 22	DIA 23
Interior, serie F.....		70 40	70 40
" " " E.....		70 40	70 50
" " " D.....		70 40	70 45
" " " C.....		70 40	70 45
" " " B.....		70 40	70 45
" " " A.....		70 40	70 60
" " " H y G.....		70 40	70 25
Amortizable 1920, F.....		92 50	92 35
" " " E.....		92 50	92 50
" " " D.....		92 50	92 50
" " " C.....		92 50	92 50
" " " B.....		92 50	92 50
" " " A.....		92 50	92 50
" " " 1917.....		91 50	91 25
" " " 1924.....		162 60	102 65
" " " 1927 con impuesto.....		90 50	90 50
" " " sin impuesto.....		103 50	103 75
Cédulas			
S. Hipotecario, 4 por 139.....		00 00	90 00
" " " " " ".....		98 25	98 20
" " " " " ".....		108 90	108 60
Acciones			
Banco de España.....		573	575 00
" Hispano-Americano.....		204 00	000 00
" Español de Crédito.....		318 00	000 09
" Central.....		133 00	134 00
Fabacos.....		000 00	204 00
Azucarera (preferentes).....		000 00	102 75
Norte.....		537 00	540 60
Alicante.....		526 00	537 50
Obligaciones			
Asuc., sin estampillar.....		76 25	76 25
Minas del Rif.....		000 00	050 00
Alicantes, primera.....		332 00	335 00
Nortes, primera.....		74 00	74 00
Asturias, primera.....		72 50	000 00
Norte, 6 por 100.....		000 00	102 25
Etiotinto, 6 por 100.....		000 00	102 00
Asturiana de Minas.....		102 75	000 00
Tánger a Fez.....		102 25	102 75
Hidroeléctrica Española (6 por 100).....		000 00	000 00
Cédulas argentinas.....		23 20	000 00
Francos (París).....		23 30	23 30
Libras.....		28 80	28 80
Dollars.....		5 900	58 90
Marcos.....			
Liras.....		000 00	000 00
Francos suizos.....		000 00	000 00
Francos belgas.....		000 00	000 00

OBLIGACIONES
 Ferrocarril del Norte de España, primera, 74 pesetas.
 Hidroeléctrica Ibérica, 6 por 100, 1925, 102'40.
 Idem id., 6 por 100, 1921, 102'75.
 Hidroeléctrica Española, seis por ciento, 1922, 101'25.
 Altos Hornos de Vizcaya, tres por ciento, 88.
 Siderúrgica, 99'25.

DE BARCELONA		DIA 19	DIA 23
Interior (partida).....		70 50	70 45
Amortizable, 1920, partida.....		92 20	92 20
" " " " " ".....		91 30	91 25
" " " " " ".....		000 00	000 00
" " " " " ".....		90 85	90 40
" " " " " ".....		103 65	103 40
Acciones			
Norte.....		106 60	107 85
Alicante.....		104 70	105 40
Andaluces.....		67 70	00 00
Obligaciones			
Norte, primera.....		74 00	74 00
" " " " " ".....		102 00	102 50
Asturias, primera.....		72 50	71 50
Valencianas-Norte.....		100 00	102 20
Alicantes, primera.....		70 00	70 10
" " " " " ".....		102 35	102 50
Andaluces, 1.ª, 3 1/2 fijo.....		64 85	64 80
" " " " " ".....		100 25	100 25
Trasatlánticas, 5 1/2 1925.....		99 50	98 20
Surias, 7 por 100.....		102 75	000 00
Francos (París).....		23 25	23 30
Libras.....		28 72	28 80
Marcos.....		1 4075	14 10
Dollars.....		5 89	591
Francos suizos.....		113 65	114 10
Francos belgas.....		82 25	82 50
Liras.....		32 00	32 20
Florines.....			

DE BILBAO ACCIONES
 Banco de Vizcaya, 1.625 pesetas.
 Ferrocarril del Norte de España, 537.
 Ferrocarril de La Robla, 450.
 Electra de Viesgo, 462'50.
 Hidroeléctrica Ibérica, 620.
 Marítima Unión, 185.
 Naviera Sota y Aznar, 960.
 Unión Resinera Española, 66 y 66'50.
 Unión Española de Explosivos, 578.

AVISO
 Del 24 al 26 del actual estará en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España.—Dirigirse a don Roberto Bustamante, Wad-Rás, 5.—Teléfono 16-06.

ROYALTY
 Gran Hotel. Café Restaurant, JULIAN GUTIERREZ
 Máquina Americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
 Plato del día: Callos a la española.

Compañía del Pacífico
DIRECTO PARA LIVERPOOL
 saldrá de Santander el día 4 de diciembre el BUQUE-MOTOR
LOBOS
 admitiendo pasajeros de salón y carga. Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes.
HIJOS DE BASTERRECHEA
 SANTANDER
 Paseo de Pereda, 9.
 Telegramas: Basterrechea.
Los PICOS DE EUROPA
 (Peña Vieja) El Naranjo, etc. y los pueblos más interesantes. Colección de 21 bonitas fotografías originales, 9 por 14, 6 pesetas. (Fotos Volk). De venta en la LIBRERIA RELIGIOSA.

Para comprar barato

y OCEJA. — Cortes de traje desde 20 pesetas. — Gran surtido en trincheras, gabanes y gabardinas.

BLANCA, 24 y 26

Visite el nuevo Almacén de Paños de ALLIJA, GALLO

SI BUSCA USTED

para sus pies un calzado cómodo, elegante y fuertísimo, propio para OTOÑO y próximo INVIERNO, lo encontrará en

CALZADOS PRINCIPE

En su casa Central, Amós de Escalante, núm. 8.
En la Sucursal núm. 7, S. Francisco, esq. a Plaza Vieja, y
En la Sucursal núm. 8, Amós de Escalante, núm. 2 (frente al Ayuntamiento).

Encontrará permanente exposición de artículos de SALDO para señora, caballero y niños, desde 1'50 a 10 pesetas el par, y un completo y variadísimo surtido en modelos de la última creación y a precios sin competencia, por ser

DIRECTOS DE LA FABRICA AL CONSUMIDOR

Todos sus precios fijos VERDAD, marcados a la vista del público, es la mayor garantía de los

Calzados PRINCIPE, de Santander



Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Norwich Unión Fire El Fénix Austriaco

Compañía de Seguros
contra Incendios,
Accidentes y Marítimos

FUNDADA EN 1797

(PHÖNIX IN WIEN)

COMPANIA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1882

Una de las más importantes
del mundo entero

Delegados para el Norte de España:

POMBO Y GOMEZ APARICIO

SANTANDER

Oficinas: Castelar, número 1, teléfono 17-29

Un periódico formado en secciones permite la adecuada distribución de los anuncios, emplazándolos entre el texto preferido por determinada clientela.

CLAUDIO, Fotógrafo

Hace desde esta fecha el cincuenta por ciento de rebaja en todos los en argos.

Tres retratos para pasaporte o kilométrico...	2 pesetas
Seis postales, bien hechas.....	4 "
Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde...	10 "
Superiores Oleografías, gran novedad, desde...	25 "

Marcelino 8, de Sautuola, 2. 'Palacio del Club de Regatas', SANTANDER.

CAFETERA EXPRES (Nombre registrado)

La mejor máquina para el buen café

Facilidades de pago

SOCIEDAD ANÓNIMA CURTET. - BARCELONA
Representante, J. G. Gómez. Vía Cornelia, 1. — Santander

H. Hispano Cubano : Avenida de Pl y Margall, 11 (Gran Vía)

Lo más elegante y céntrico de Madrid. Casa de primer orden.—Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones.—Calefacción.—Cuarto de baño.—Habitaciones amplias para familias.

PENSION DESDE 12'50 EN ADELANTE.

Desaparecerán las Canas usando La Flor de Oro

MARCA REGISTRADA

Una fricción diaria con esta maravillosa agua basta para devolver al cabello su color primitivo, ya sea negro o castaño; nunca toma el color negro de otras aguas similares que en lugar de disimular ridiculizan. No mancha el cutis ni ensucia la ropa. Evita la caspa, tonifica las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

Venta en las buenas perfumerías y droguerías de España
• Al por mayor, R. Roldós, Muntaner, 67. — Barcelona.

35 AÑOS DE ÉXITO



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. - AVINO, 9. - Apartado 738. - BARCELONA.

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE, SE ENVIARAN GRATIS
Venta y Exposición en Santander, en la Agencia exclusiva "Al Todo de Ocasión", calle de Tableros, 3.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES

CITROËN

establece en toda España
LA VENTA A CRÉDITO
a 6, 9, o 12 meses

1.ª entrega: el **25 %** del precio de tarifa del automóvil

Intereses: únicamente el **3 %**, **4 %** ó **5 %** (según el plazo), sobre la cantidad aplazada, incluido todo gasto

MODELO DE COCHE	PRECIO — TARIFA	Primera entrega en efectivo 25 %	A 6 MESES CRÉDITO		A 9 MESES CRÉDITO		A 12 MESES CRÉDITO	
			Mensuali- dad incluidos intereses y gastos	Total con intereses y gastos	Mensuali- dad incluidos intereses y gastos	Total con intereses y gastos	Mensuali- dad incluidos intereses y gastos	Total con intereses y gastos
10 HP - B-14								
Torpedo, 4/5 plazas . . .	6.250	1.562	805	6.392	542	6.440	410	6.482
Conducción interior, 4/5 pl.	6.950	1.737	895	7.107	603	7.164	456	7.209
„Cabriolet“, 3/4 plazas . . .	7.250	1.812	934	7.416	629	7.473	476	7.524
Etc., etc.								

Estos precios se entienden en nuestros depósitos de Irún, Port-Bou, Córnuña y Sevilla.

Pídanse prospectos detallados

CENTRAL: MADRID, AVENIDA DE PI Y MARGALL, 12 ◆ SUCURSAL: BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 90

AGENTE EN SANTANDER: DON EUGENIO VALLINA, PASEO DE PEREDA, 26.

Los granos, her-
pes, eczemas, et-
cétera, etc., se cu-
ran con

ECZEMACURA

— pomada. Pregunte

a su médico y se

— convencerá —

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ANISOSA

NUEVO preparado, compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas.—Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL, — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio 3,30.

Depósito: DOCTOR BENE-DICTO, San Bernardo, 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

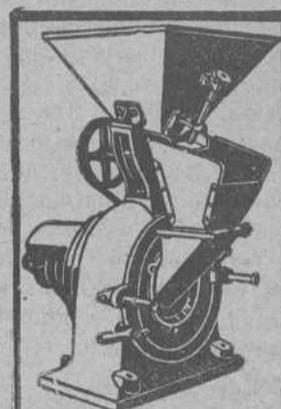
Viuda de SISNIEGA

Almacén de cristales y lunas. Espejos biselados de todas las medidas. Letreros en cristal. Grabados, marcos y molduras de país y extranjero.

Despacho: Amós de Escalante, número 2. Almacén: Cervantes, 22. Teléfono 23-23.

SASTRE

Se reforma y vuelve toda clase de prendas para señora (hechura sastre), caballero y niño. Precios económicos. Segismundo Moret, número 12, segundo.



MOLINOS
de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. — Desintegradores. Cortadoras. Tamizadoras. Inmenso surtido.
Pídase catálogo
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Aviso al público

Muebles nuevos: CASA MARTINEZ
Más barato, nadie; para evitar dudas, consúiten precio.
JUAN DE HERRERA, 2



PUBLICITAS

MADRID
GRAN VÍA, 13
SECCIÓN TÉCNICA

BARCELONA
CALLE PELAYO 9 ENF.
SECCIÓN TÉCNICA



Nuestras informaciones.

Como se empezó a edificar el Sardinero.

En el año 1870 se publicaba en Santander un periódico en que se batallaba intensamente por los intereses locales. Era el "Santiago y a ellos", periódico que en nada se parece a los formatos actuales de la prensa.

Era como un gran cajón de sastre en que se barajaban los artículos filosóficos, entonces muy en boga, y las gacetillas anónimas salpimentadas con agudos comentarios. Estas gacetillas trataban ya del tema local, ya de la actualidad política en la España de entonces, tan turbulenta, y ninguna de ellas llevaba firma. Sin embargo, en una curiosa colección que conservamos nosotros están todas estas gacetillas acotadas con los nombres de sus autores, que eran la "élite" sanderina de tales años.

El autor de estas acotaciones manuscritas fué un antepasado, nuestro abuelo paterno don José Antonio del Río, autor de las "Efemérides de Santander", de "Marinos ilustres", de nuestra provincia, y de otros libros interesantes. Era uno de los principales colaboradores de "Santiago y a ellos" y en las columnas de este periódico publicó el 30 de enero de 1870, con la firma S. R. A. J., las iniciales suyas invertidas, una carta bastante extensa, que empezaba así:

"Señor director de "Santiago y a ellos".

Muy señor mío: En el número último de su apreciable periódico he leído lo que dice sobre asociación, y muy conforme con las ideas allí emitidas y comprendiendo que muchos proyectos se quedan sin realizar por falta de iniciativa, he resuelto mandar el adjunto proyecto, que si merece su aprobación, le suplico se sirva insertar.

El pensamiento es realizable, fácilmente realizable.

Algunos le motejarán de pequeño; no importa, lo principal es hacer; de lo poco se va a lo mucho y lo que conviene es que empecemos todos a entendernos."

A continuación lanzaba la idea de crear una Sociedad fomentadora de los intereses locales, cuyo objeto fuera la construcción inmediata de un pequeño barrio de veinte casas, cerca de las playas del Sardinero.

Su coste estaba calculado en cuatrocientos mil reales, que se obtendrían por medio de un empréstito, con interés de cinco por ciento.

Las casas construídas se rifarían en billetes de veinte vigésimos cada uno, siendo el coste de cada vigésimo de cinco reales y de veinte el billete.

Este proyecto fué reproducido y elogiado por todos los periódicos de Santander y fué el primer paso que se dió para la colonización del Sardinero.

El Sardinero era entonces un enorme pinar, completamente deshabitado. En las «Acuarelas» de Juan García se da una idea literaria de cómo era por aquel tiempo el agreste y bello rincón de nuestra costa.

Como dato curioso recordaremos la primer Comisión gestora que se nombró para llevar a la práctica el proyecto de nuestro abuelo. La constituían los señores siguientes: don Matías Mowinkel, don Gregorio Flechoso, don Juan Trueba, don José Pombo, don Antonio García del Slar, don Sinforiano Huertas, don Solar, don Sinforiano Huertas, don Aurelio de la Revilla, don Antonio Bustamante Casaña, don Federico Roviralta, don Eugenio Cortiguera, don Benigno San Juan, don Agustín Présmanes, don Manuel Cacho, don José Martínez Zorrilla, don Francisco Lanza, don Mario Martínez Peñalver, don Pablo Larrinaga, don

José García Alvaro, don Adolfo Parado y don Sergio Maraña.

En la reunión celebrada por estos comisionados, se dió la siguiente circular a la prensa:

"La reunión celebrada en el salón del excelentísimo Ayuntamiento en la noche de ayer, con motivo del anuncio publicado en los periódicos locales, para constituir una Sociedad con objeto de construir veinte casas en los terrenos inmediatos a las playas del Sardinero, ha excedido a todas las esperanzas por el crecido número de personas que asistió. Se nombró una Comisión gestora encargada de promover la suscripción para llevar a cabo tan útil propósito y convocar en su día una junta de suscriptores para organizar y constituir definitivamente la Sociedad.

El entusiasmo con que se ha recibido este pensamiento, asegura un éxito completo y la Comisión espera que asociándose usted a ese proyecto, cuya ejecución ha de influir poderosamente en la prosperidad de esta población, se servirá poner al pie de esta circular la cantidad por que se suscribe.

Santander, 11 de febrero de 1870.
—LA COMISION.—

El primer presidente que tuvo la Sociedad Fomento de intereses locales fué don Javier G. Riancho.

De la redacción de las bases constitutivas se encargó el iniciador, don José Antonio del Río.

En las listas de suscripción, los mayores contribuyentes fueron los señores Hijos de Pombo, que dieron diez mil reales. Hubo cuatro o cinco donativos de mil reales y la mayoría eran de ciento y doscientos. Había también muchos de cuarenta y veinte.

El día 15 de marzo se celebró la subasta de las obras del primer

grupo de casas y el día 24 comenzaron los trabajos.

Estaban emplazadas en el pinar correspondiente al actual paseo de Ramón Pelayo. Todavía queda en aquel lugar una de aquellas casas, casi en el mismo ser y estado que se construyó, pues no ha sido objeto de reforma alguna.

Hasta entonces no había servido ninguno de comunicación con el Sardinero, y el año siguiente, 1871, se constituyó la primera Empresa de coches. Se denominaba "La Sanderina", y los coches partían de los mercados de la Plaza Nueva.

En 1875, este servicio, bastante mejorado, tenía su parada en la Plaza del Príncipe y calles de Colosía y Calderón, hasta la esquina de la casa del Suizo.

La capilla de San Roque se construyó en el año 1871.

El primer veraneo regio en el Sardinero data del año 1872, en que llegaron a tomar baños de día don Amadeo de Saboya y su augusta esposa, la Reina doña Victoria.

Los Reyes se alojaron en el edificio de la Aduana y las tropas que con ellos vinieron, armaron tiendas de campaña y acamparon en el Sardinero.

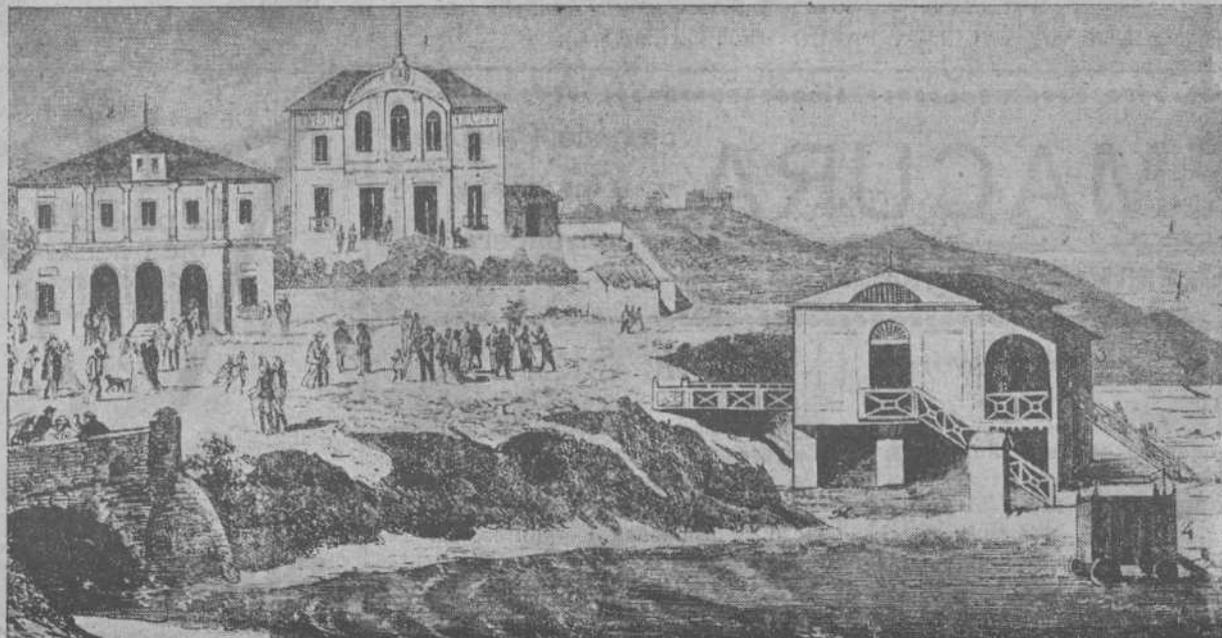
Por cierto que las habitaciones de la Aduana, recién pintadas, despedían un insoportable olor y los augustos huéspedes pasaron una noche malísima. Tanto, que al día siguiente don Juan Pombo ofreció a los Reyes el único palacete que existía en el Sardinero y que era de su propiedad. Y a él se trasladaron.

El Paseo de Menéndez Pelayo se construyó en 1864, siendo alcalde don Cornelio Escalante. Por eso se llamó Vía Cornelia, y más tarde Paseo de la Concepción.

El Gran Hotel le construyó don Juan Pombo en 1874. De la misma época era el Casino antiguo.

En realidad, los verdaderos iniciadores de la colonización del Sardinero fueron, como hemos dicho, don José Antonio del Río y don Juan Pombo, pues a la inteligencia, desprendimiento y comprensión de los negocios de este último debió el Sardinero su rápida prosperidad.

Ni uno ni otro, ni el periodista ni el gran negociante, han tenido la suerte de que sus nombres sean recordados en la rotulación de los paseos y calles del pintoresco barrio, ni de ningún otro modo perdurable. Saldar esta deuda de justicia es un deber que incumbió a la Real Sociedad Amigos del Sardinero, que no es más que la heredera de sus amores y entusiasmos.



Un curioso grabado del Sardinero en 1872. La primera galería de baños y los primeros edificios de la famosa playa.